INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO CONSULTECNICOS
ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2

INFORME DE SEGUIMIENTO A A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

MES DE AGOSTO DE 2025

CARRETERAS A CARGO:
2513: CAUCASIA – PLANETA RICA
2514: PLANETA RICA – LA YE
7403: EL VIAJANO – SAN MARCOS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1879 DE 2024
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

ADMINISTRACIÓN VIAL

GRUPO 2

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS

CONTRATO 1435 DE 2024
CONTRATO 1451 DE 2024
CONTRATO 1444 DE 2024

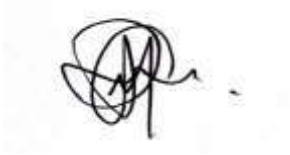
NOMBRE PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No: 15

CONSORCIO CONSULTECNICOS

PERIODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

AGOSTO 2025

ITEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	María Correa Díaz	Camilo Benítez	Camilo Benítez
Cargo:	Ing. Auxiliar II	Ing. Residente	Ing. Residente
Firmas:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1435- 2024, 1451-2024 y 1444-2024 **Contratista:** COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL

Contrato de Consultoría No. 1879-2024 **Consultoría:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

Objeto Contrato de Prestación de servicios: COOTRAC - COOTRAPAZ - COOTRACOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Consultoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	3
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	6
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	3
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	1
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	6
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	6
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	3
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	3
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de servicios y consultoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	2
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	2
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	2
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	1
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA
Resolución de designación No. 1824 de fecha 27 DE MAYO DE 2024

Original: Informe mensual de seguimiento. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultor, Dirección Territorial

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVO 7
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3.1 LOCALIZACIÓN 7
4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS. 8
4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 8
4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 10
4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL" DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025. 11
4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 12
5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS 13
6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 14
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR. 15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 16
8. ANEXOS. 17

ANEXOS

1. INFORME MENSUAL DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
2. PROGRAMACIONES SEMANALES DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
3. BITACORAS DE LAS COOPERATIVAS "COOTRAC", "COTRAPAZ" Y "COOTRACOL"
4. ANEXOS TECNICOS EN RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS COOPERATIVAS.

LISTA DE TABLAS Y GRAFICAS

1. **TABLA 1:** INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS.
2. **TABLA 2:** INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de Administración Vial van encaminados, entre otros aspectos, a liderar, vigilar y marcar el orden de las actividades de Mantenimiento Rutinario que desempeñan los trabajadores que laboran en las vías a cargo, evaluando el trabajo realizado por ellos a través de los indicadores que han sido establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Partiendo de las obligaciones contractuales del Administrador Vial Grupo 2, Dirección Territorial Córdoba de INVÍAS, se realiza el presente Informe de Interventoría, el cual corresponde a la vigilancia de las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario de las cooperativas COOTRAC, COOTRAPAZ y COOTRACOL en el período comprendido entre el primero (01) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2025.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, realizadas por los trabajadores de mantenimiento rutinario bajo la responsabilidad de la Administración Vial Grupo 2.

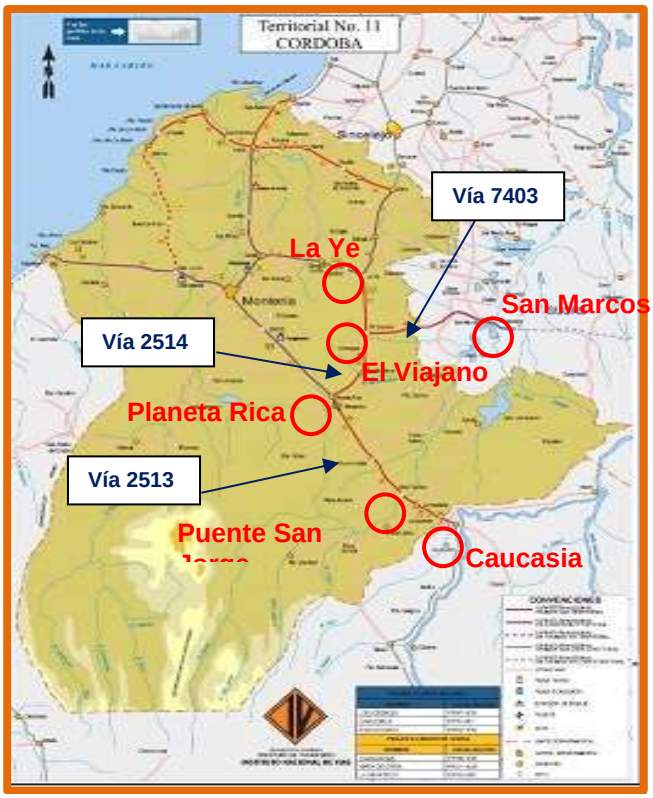
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

Las vías del proyecto se encuentran localizadas al oriente del Departamento de Córdoba sobre la carretera 2513: Caucasia – Planeta Rica (paso nacional por Caucasia, Puente San Jorge antiguo y paso nacional por Planeta Rica); la carretera 2514: Planeta Rica – La Ye y la carretera 7403: El Viajano – San Marcos.

A continuación, se muestra la localización del proyecto y detalle del sector de las vías contratadas.

Imagen 1. Localización de las vías 2513, 2514 y 7403.



Las vías objeto de la Administración Vial de la Dirección Territorial Córdoba del INVÍAS y que han sido delegadas mediante el contrato de consultoría 1879 de 2024 al CONSORCIO CONSULTECNICOS, son: la vía Caucasia – Planeta Rica (Código 2513), Sectores (paso nacional por Caucasia), PR0+0000 – PR2+0780, (Puente San Jorge antiguo y sus accesos), PR18+0876 – PR19+0546, (paso nacional por Planeta Rica), PR62+0000 – PR66+0894, la vía Planeta Rica – La Ye (Código 2514), sector Planeta

Rica – La Ye, PR0+0000 – PR52+0000 y la vía El Viajano – San Marcos (Código 7403), sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815, (Incluye nuevo puente San Jorge y sus accesos).

La importancia de esta malla vial radica principalmente en que, al conectar al departamento de Córdoba con los departamentos de Antioquia y Sucre, sumado al hecho de que se encuentra ubicada en una zona que se reconoce como destino turístico nacional, son vías que permanentemente tiene afluencia de usuarios, constituyendo así una fuente importante de ingreso para el departamento de Córdoba y la región Caribe como tal.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas que hacen parte de los sectores de la Administración Vial Grupo 2 encargadas del Mantenimiento Vial Rutinario son las siguientes:

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.**

La cooperativa COOTRAC encargada del servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Córdoba. SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

- **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA- COOTRAPAZ.**

La cooperativa COOTRAPAZ encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo los sectores:

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).
- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY – COOTRACOL.**

La cooperativa COOTRACOL encargada del Mantenimiento vial rutinario, tiene a su cargo el sector de la Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, PR14+0000 – PR52+0000.

A continuación, se describen las actividades realizadas por cada una de las cooperativas a cargo:

4.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAC” DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR24+0300-PR30+0000, PR47+0400-PR49+0815 y PR44+0000-PR47+0500, con 31 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR19+0000-PR20+0000, PR42+0800-PR42+0900, PR20+0000-PR21+0000 y PR37+0700-PR38+0600, 2200 metros con 13 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR12+0300-PR12+0650, 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR38+0450-PR40+0000, 6 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Sello de fisuras PR8+0000-PR8+0020, 20 metros con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR30+0000-PR34+0000 y PR2+0500-PR5+0500, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR20+0700-PR24+0000 y PR2+0300-PR2+0700, 2650 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte PR20+0700-PR24+0000 y PR2+0300-PR2+0700, 13 unidades con 16 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR5+0500-PR10+0700 y PR0+0000-PR2+0500, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0800-PR5+0300, 1650 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR2+0800-PR5+0300, 9 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Remplazo de paral de defensa metálica PR31+0000, 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR10+0700-PR13+0000, PR41+0000-PR44+0000 y PR34+0000-PR36+0000, con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR5+0300-PR6+0200 y PR24+0000-PR26+0500, 2850 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR5+0300-PR6+0200 y PR24+0000-PR26+0500, 10 unidades con 16 jornales de trabajo
- Limpieza de andén PR9+0400-PR9+0800, 300 metros con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ" DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR0+0000-PR2+0000 y PR9+0600-PR12+0800, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR1+0500-PR2+0525, 1350 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR18+876-PR19+0546, 5 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Jorge, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de patas de señales verticales y barandas PR9+0700-PR12+0500, 98 unidades con 9 jornales de trabajo.
- Retiro de señales verticales en mal estado PR65+0525, 2 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Reparación de puente PR4+0200, 1 unidad con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR64+0200-PR64+0600, PR0+0000-PR2+0400 y PR12+0800-PR14+0000, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR64+0050-PR64+0180, PR3+0800-PR4+0800 y PR1+0200-PR2+0800, 1930 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR10+0800, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0750 y PR0+0000-PR6+0000, 19 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR2+0400-PR4+0700 y PR18+0876-PR19+0546, con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR12+0000-PR14+0000, 2000 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR10+0300, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR6+0000-PR10+0800, 13 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Jorge, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR3+0600-PR6+0000, 45 unidades 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR3+0600-PR6+0000, 1846 metros con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de patas de señales verticales y barandas PR2+0060-PR4+0000, 18 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR4+0400-PR7+0000 con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR0+0200-PR2+0000 y PR5+0000-PR6+0000, 3600 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650 y PR4+0400-PR10+0500, 2350 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR0+0100-PR2+0750 y PR12+0000-PR14+0000, 19 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza defensas puente San Jorge, 50 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR6+0000-PR12+0000, 75 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL" DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025.

A continuación, se relacionan las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR14+0000-PR21+0500, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR14+0000-PR15+0300, 500 metros con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR16+0900-PR17+0250 y PR20+0800-PR21+0200, 1400 metros con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR24+0100, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Abscisado PR32+0000-PR52+0000, con 8 jornales de trabajo.
- Cambio de señal vertical PR51+0100, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR19+0000-PR20+0000, 28 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR21+0500-PR25+0000, con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR22+0650-PR22+0750, 100 metros con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR36+0900 y PR17+0750, 2 unidades con 16 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR22+0500-PR42+0000, 39 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR25+0000-PR32+0000, con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR31+0500-PR32+0200, 350 metros con 2 jornales de trabajo.

- Limpieza de obras de arte PR24+0200-PR26+0100, PR26+0500 y PR28+0150-PR29+0300, 15 unidades con 8 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR25+0200-PR32+0000, 34 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR44+0350 y PR26+0500, 100 metros con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR32+0000-PR40+0000, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR28+0300-PR29+0000, PR37+0500-PR38+0500, PR38+0800-PR38+0900, 1200 metros con 11 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR32+0600, PR36+0050-PR36+0200 y PR39+0400-PR39+0900, 7 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR32+0100-PR35+0000 y PR36+0400-PR37+0000, 1300 metros con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR33+0000-PR35+0000, 17 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

La cooperativa ejecutó las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (01) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto de 2025. Otorgando la A.M.V el visto bueno al cierre de actividades durante este periodo.

4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

El contrato de Interventoría adjudicado como una de las obligaciones contractuales a la Administración Vial se materializa en las visitas periódicas que se hacen a la vía, realizando en cada uno de los recorridos las inspecciones pertinentes para establecer las necesidades de las mismas, no solo en lo que se refiere a las actividades de mantenimiento rutinario, sino a otras situaciones que puedan suponer dificultades en el flujo normal de los usuarios de la malla vial, como lo son los bloqueos, trancones, accidentes, entre otros.

Durante las visitas, se corrobora que las cooperativas estén desempeñando las labores que les fueron asignadas acorde con las programaciones semanales, además se verifica que estén usando los equipos y/o herramientas adecuadas según la actividad a realizar, así como las señales temporales y los elementos de protección personal requeridos.

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVA	COOTRAC	COOTRAPAZ	COOTRACOL
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4
CONTRATO	1435 de 2024	1451 de 2024	1444 de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Hasta el 31 de Julio de 2026.	Hasta el 31 de Julio de 2026.	Hasta el 31 de Julio de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO.	20 de Mayo de 2024.	20 de Mayo de 2024.	20 de Mayo de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO P/PAL.	31 de Julio de 2026.	31 de Julio de 2026.	31 de Julio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO P/PAL	$ 1.431.874.333	$ 718.300.769	$ 1.327.682.209
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.431.874.333	$ 718.300.769	$ 1.327.682.209
ESTADO DEL CONTRATO:	51.7%	51.7%	51.7%

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INTERVENTOR:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.
CONTRATO N°:	1879 de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	Hasta el 31 de Julio de 2026.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	26 de Junio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL:	31 de Julio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	$ 3.985.035.229
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.985.035.229
ESTADO DEL CONTRATO:	31.03%

6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL EN CALIDAD DE INTERVENTOR.

- Durante este mes se planearon, organizaron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de Mantenimiento Rutinario de las carreteras a cargo.
- Se realizó seguimiento a las programaciones semanales de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas, las cuales se adjuntan al presente informe.
- Se verificaron las bitácoras de obra de cada cooperativa constatando el cumplimiento de lo programado con lo ejecutado. Las bitácoras de obra se adjuntan al presente informe.
- Las cooperativas informaron sobre los accidentes ocurridos en las vías a su cargo.
- Las cooperativas colaboran informando sobre casos de atropellamiento y avistamiento de la fauna en las vías a cargo.
- Se realiza seguimiento constante al personal mínimo que deben estar trabajando en la vía, aclarando que se encuentran laborando con normalidad todos los trabajadores de mantenimiento rutinario exigidos por el Instituto Nacional de Vías.
- Las cooperativas realizaron la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y despeje de la zona de carretera encaminada al embellecimiento y ornato de la vía.
- Durante el mes las cooperativas además de realizar sus actividades de mantenimiento vial rutinario realizaron la actividad de monitoreo y vigilancia periódica de los sectores a cargo y estuvieron pendientes de atender las eventualidades presentadas.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez finalizado el periodo, respecto al presente informe se resalta que las cooperativas en lo que se refiere a sus labores de mantenimiento rutinario, cumplieron con los indicadores de mantenimiento exigidos por INVIAS.

Adicionalmente, se hizo énfasis en reforzar las actividades de embellecimiento y ornato de las vías mediante la poda periódica de árboles, el despeje de la zona de carretera, despeje de señales verticales y encoles y descoles.

Durante el mes de agosto se realizaron a cabalidad las programaciones sugeridas a las cooperativas, dando un cierre satisfactorio al mes, habiendo tenido en este muy en cuenta las necesidades requeridas en cada sector a cargo. Todo esto para el ideal funcionamiento de las vías correspondientes a la AMV grupo 2.

8. ANEXOS.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 16.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAC"
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

AGOSTO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC, Módulo 2, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía entre el primero (1) de agosto al treinta y uno (31) de agosto de 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

El contrato No. 1435 DE 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO – COOTRAC.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAC.

La cooperativa COOTRAC encargada del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

→ ***COOTRAC***

- Vía El Viajano – San Marcos, Código 7403, Sector El Viajano – San Marcos, PR0+0000 – PR49+0815 (Incluye nuevo puente de San Jorge y sus accesos).

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAC.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAC” se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	H. PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	GI

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAC (CONTRATO No. 1435 DE 2024)***
Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR24+0300-PR30+0000, PR47+0400-PR49+0815 y PR44+0000-PR47+0500, con 31 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR19+0000-PR20+0000, PR42+0800-PR42+0900, PR20+0000-PR21+0000 y PR37+0700-PR38+0600, 2200 metros con 13 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR12+0300-PR12+0650, 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR38+0450-PR40+0000, 6 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Sello de fisuras PR8+0000-PR8+0020, 20 metros con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR30+0000-PR34+0000 y PR2+0500-PR5+0500, con 28 jornales de trabajo.

- Limpieza de cunetas PR20+0700-PR24+0000 y PR2+0300-PR2+0700, 2650 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obra de arte PR20+0700-PR24+0000 y PR2+0300-PR2+0700, 13 unidades con 16 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR5+0500-PR10+0700 y PR0+0000-PR2+0500, con 28 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR2+0800-PR5+0300, 1650 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR2+0800-PR5+0300, 9 unidades con 12 jornales de trabajo.
- Remplazo de paral de defensa metálica PR31+0000, 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR10+0700-PR13+0000, PR41+0000-PR44+0000 y PR34+0000-PR36+0000, con 35 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR5+0300-PR6+0200 y PR24+0000-PR26+0500, 2850 metros con 16 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR5+0300-PR6+0200 y PR24+0000-PR26+0500, 10 unidades con 16 jornales de trabajo
- Limpieza de andén PR9+0400-PR9+0800, 300 metros con 4 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto al treinta y uno (31) de agosto de 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tiene por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, enfermedades profesionales y en general capaces de producir daños a las personas.

La cooperativa está cumpliendo con los elementos de protección personal que deben ser utilizados cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, lo que requiere y exige el Instituto nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.

- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Sobre los comités exigidos en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento; los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya está en funcionamiento, incluso ya se tiene implementado el Plan de Acción y los exámenes médicos ocupacionales para elaborar el Plan de Prevención.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento El Crucero, en el PR10+0800, vía 7403, en donde puede consultar la documentación del contrato de la cooperativa y de los temas administrativos.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootrac ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.
- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootrac con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO.

Se cuenta con la señalización temporal en la jornada de trabajo acorde con lo exigido por INVIAS, para brindar protección tanto a los trabajadores como a los usuarios de la vía mientras se ejecutan las distintas actividades de mantenimiento rutinario.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRAC**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.
NÚMERO DEL CONTRATO	1435 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES).
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.431.874.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.431.874.333

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez pasada la revista correspondiente al presente informe, se resalta que la cooperativa en lo que respecta a sus labores de mantenimiento rutinario de la carretera cumplieron con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso del mes de agosto de 2025 se ejecutaron con las actividades de rocería, despeje de zona de carretera, etc en varios sectores para cumplir con lo exigido por INVIAS en lo relacionado con el ornato y embellecimiento de la vía.

En este periodo se realizaron actividades complementarias como: limpieza de andén y reemplazo de paral. Todo esto con el fin de mantener un funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL.

VÍA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR24+0300	PR26+0000	5.8	6.8	1.70	2.14	7	0.31	
PR47+0000	PR49+0815	4.4	4.6	2.82	2.53	7	0.36	
PR26+0000	PR36+0000	5.19	5.01	10.00	10.20	35	0.29	
PR44+0000	PR47+0500	3	3	3.50	2.10	3	0.70	
PR+00	PR13+0000	6.62	6.31	13.00	16.81	49	0.34	
PR41+0000	PR44+0000	7.5	8.36	3.00	4.76	14	0.34	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR19+0000	PR20+0000	X		Triangular	600	4	150.00	
PR42+0800	PR42+0900	X		Triangular	100	1	100.00	
PR20+0000	PR21+0000	X		Triangular	700	4	175.00	
PR37+0700	PR38+0600	X		Triangular	800	4	200.00	
PR20+0700	PR24+0000	X		Triangular	2150	12	179.17	
PR2+0300	PR2+0700	X		Triangular	500	4	125.00	
PR2+0800	PR6+0200	X		Triangular	2450	16	153.13	
PR24+0000	PR26+0500	X		Triangular	2050	12	170.83	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VIA 7403

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR38+0450	PR40+0000	6			2	3.00	
PR20+0700	PR24+0000	12			12	1.00	
PR2+0300	PR2+0700	1			4	0.25	
PR2+0800	PR6+0200	11			16	0.69	
PR24+0000	PR26+0500	8			12	0.67	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
NIT. No. 800.085.654-3
CONTRATO No. 1435 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

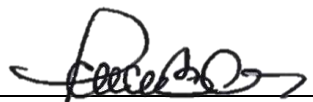
OTRAS ACTIVIDADES
Poda, corte y/o retiro de árboles, PR12+0300-PR12+0650, 10 unidades con 5 jornales de trabajo.
Sello fisuras PR8+0000-PR8+0020, 20 metros con 4 jornales de trabajo.
Remplazo de paral de defensa metálica PR31+0000, 2 unidades con 4 jornales de trabajo.
Limpieza de andén PR9+0400-PR9+0800, 300 metros con 4 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
Vigilancia en los sectores a cargo.

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	38.5	115	0.34	95%
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	9350	57	164.04	96%
3	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE		UND	38	46	0.83	94%
4	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	10	5	2.00	100%
5	SELLO FISURAS		ML	20	4	5.00	100%
6	REEMPLAZO PARAL		UND	2	4	0.50	100%
7	LIMPIEZA DE ANDÉN		ML	300	4	75.00	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1435 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 16.
Se debe priorizar la actividad de rocería.
Se debe continuar con la actividad de poda de ramas para despejar señales verticales y zona de carretera.
Se debe continuar con la limpieza de defensas metalicas en sectores puntuales.
Se debe continuar con la limpieza de bermas en sectores puntuales.
Se sugiere la limpieza de señales verticales a lo largo de la vía.
Se debe continuar priorizando la limpieza de las obras de drenaje, puentes y pontones.



Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS EL CRUCERO "COOTRAC"
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos
Representante Legal



Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
MP: 222021-01296 COR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR24+0100-PR26+0000

ANTES



DESPUES



DESCOLE PR23+0250

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR20+0000-PR20+0700

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR42+0900-PR43+0100

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR38+0000-PR39+0000

ANTES



DESPUES



RELLENO DE FISURAS CON SUELO CEMENTO PR8+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESPEJE ZONA DE CARRETERA PR12+0200-PR13+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTES PR36+0000-PR38+0500

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR20+0700-PR22+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR22+0000-PR23+0000

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR2+0500-PR4+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR23+0000-PR24+0000

DURANTE



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	2
CARRETERA:	7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS	SECTOR:	EL VIAJANO - SAN MARCOS
FECHA:	AGOSTO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR2+0800-PR3+0800

DESPUES





ANTES

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR3+0800-PR4+0800

DESPUES





ANTES

REEMPLAZO DE PARARES DE DEFENSAS METÁLICAS PR8+0350

DESPUES





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR10+0700-PR12+0400

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR0+0000-PR1+0300

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR11+0000-PR11+0800

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAC

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**2**
CARRETERA:	**7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS**	**SECTOR:**	**EL VIAJANO - SAN MARCOS**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY













INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRAPAZ"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 16.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA “COOTRAPAZ”
CONTRATO No. 1451 DE 2024.

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

AGOSTO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente al largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ, Módulo 7, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de agosto y treinta y uno (31) de agosto de 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ.

El contrato No. 1451 DE 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRAPAZ.

La cooperativa COOTRAPAZ encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo los siguientes sectores:

COOTRAPAZ.

- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Caucasia, PR0+0000 al PR2+0780 (incluye paso por Caucasia).
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector Puente San Jorge antiguo y sus accesos, PR18+0876 al PR19+0546.
- Vía Caucasia – Planeta Rica, código 2513, sector paso por Planeta Rica, PR62+0000 al PR66+0894 (incluye paso por Planeta Rica).
- Vía Planeta Rica – Sincelejo, código 2514, sector Planeta Rica – La Ye, PR0+0000 al PR14+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRAPAZ.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa “COOTRAPAZ” se encarga de realizar las actividades de mantenimiento vial rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	GI

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRAPAZ. (CONTRATO No. 1451 DE 2024)***
Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR0+0000-PR2+0000 y PR9+0600-PR12+0800, con 15 jornales de trabajo.

- Limpieza de berma PR1+0500-PR2+0525, 1350 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR18+876-PR19+0546, 5 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Jorge, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de patas de señales verticales y barandas PR9+0700-PR12+0500, 98 unidades con 9 jornales de trabajo.
- Retiro de señales verticales en mal estado PR65+0525, 2 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Reparación de puente PR4+0200, 1 unidad con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR64+0200-PR64+0600, PR0+0000-PR2+0400 y PR12+0800-PR14+0000, con 15 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR64+0050-PR64+0180, PR3+0800-PR4+0800 y PR1+0200-PR2+0800, 1930 metros con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650, 1650 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR10+0800, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR1+0100-PR2+0750 y PR0+0000-PR6+0000, 19 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR2+0400-PR4+0700 y PR18+0876-PR19+0546, con 9 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR12+0000-PR14+0000, 2000 metros con 3 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR10+0300, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR6+0000-PR10+0800, 13 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de puente San Jorge, 1 unidad con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR3+0600-PR6+0000, 45 unidades 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR3+0600-PR6+0000, 1846 metros con 3 jornales de trabajo.
- Aplomado de patas de señales verticales y barandas PR2+0060-PR4+0000, 18 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR4+0400-PR7+0000 con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de berma PR0+0200-PR2+0000 y PR5+0000-PR6+0000, 3600 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR0+0900-PR2+0650 y PR4+0400-PR10+0500, 2350 metros con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR0+0100-PR2+0750 y PR12+0000-PR14+0000, 19 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Limpieza defensas puente San Jorge, 50 metros con 3 jornales de trabajo.
- Limpieza de señales verticales PR6+0000-PR12+0000, 75 unidades con 6 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto y treinta y uno (31) de agosto de 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes, la protección de las enfermedades en general o a las enfermedades profesionales que son capaces de producir daños a las personas.

Se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario lo que exige el Instituto Nacional de Vías, las cuales son las siguientes:

- Botas de seguridad.
- Delantales para las guadañas.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención. Además, ya se tiene implementado el Plan de Acción.

La sede de la cooperativa está ubicada en el municipio de La Apartada en donde se tiene el control de la documentación.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootrapaz ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.
- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootrapaz con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para la ejecución de las actividades se cuenta con la señalización temporal que se utiliza en la jornada de trabajo para poder cumplir con lo que exige el Instituto Nacional de Vías, para brindar una buena protección a los trabajadores y los usuarios que transitan por la vía.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 2 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA.

COOPERATIVA	**COOTRAPAZ**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.
NÚMERO DEL CONTRATO	1451 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES.
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 718,300,769
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 718,300,769

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la revista correspondiente al presente informe el Administrador Vial dio el visto bueno a las actividades que se realizaron en el campo ya que se cumplió con los indicadores de mantenimiento rutinario exigidos por INVIAS.

En el transcurso de este periodo, se realizó la actividad de rocería, poda de árboles y despeje de zona de carretera en varios puntos de la vía para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Se realizaron actividades complementarías como: aplome de señales verticales y defensas, arreglo de puente y retiro de señales en mal estado. Todo esto con el fin del funcionamiento optimo y mitigar daños en la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT. No. NIT 812.004.609-9
CONTRATO No. 1451 DE 2024

PERÍODO: 1 AL 31 AGOSTO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR+00	PR7+0000	6.63	4.42	4.50	5.0	21	0.24	
PR9+0600	PR14+0000	7.46	7.34	4.40	6.5	15	0.43	
PR64+0200	PR64+0600	10.95	5.9	0.40	0.7	6	0.11	
PR18+0876	PR19+0546	2.43	2.7	0.67	0.3	3	0.11	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR1+0500	PR2+0525	X		D-I	1350	3	450.00	
PR64+0050	PR64+0180	X		D-I	130	6	21.67	
PR3+0800	PR4+0800	X		D-I	1000	3	333.33	
PR1+0200	PR2+0800	X		D-I	800	3	266.67	
PR+0200	PR2+0000	X		D-I	1600	3	533.33	
PR5+0000	PR6+0000	X		D-I	2000	3	666.67	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR+0900	PR2+0650	X		Triangular	1650	3	550.00	
PR12+0000	PR14+0000	X		Triangular	2000	3	666.67	
PR+0900	PR2+0650	X		Triangular	1650	3	550.00	
PR4+0400	PR10+0500	X		Triangular	700	3	233.33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL		ENCOLES	DESCOLES			
PR1+0100	PR2+0750	10			3	3.33	
PR+00	PR6+0000	9			3	3.00	
PR6+0000	PR10+0800	13			3	4.33	
PR+0100	PR2+0750	12			3	4.00	
PR12+0000	PR14+0000	7			3	2.33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR18+0876-PR19+0546	SAN JORGE	150.0	3	50.00	
PR18+0876-PR19+0546	SAN JORGE	150.0	3	50.00	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR3+0600	PR6+0000	X	X	1846	6	307.67	
PR18+0876	PR19+0546	X	X	100	3	33.33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES

VÍA 2513 Y 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL				
PR3+0600	PR12+0000	120	3	40.00	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT. No. NIT 812.004.609-9
CONTRATO No. 1451 DE 2024

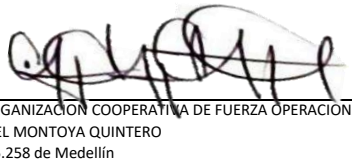
PERÍODO: 1 AL 31 AGOSTO DE 2025

OTRAS ACTIVIDADES
Poda, corte y/o retiro de árboles PR18+0876-PR19+0546, PR10+0800, PR10+0300, 7 unidades con 9 jornales de trabajo.
Aplomado de patas de señales verticales y barandas PR9+0700-PR12+0500, PR2+0060-PR4+0000, 380 unidades con 18 jornales de trabajo.
Retiro de señales verticales en mal estado PR65+0525, 2 unidades con 3 jornales de trabajo.
Reparación de puente PR4+0200, 1 unidad con 6 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 6 jornales de trabajo.
Vigilancia en los sectores a cargo.

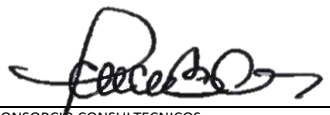
RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	13	45	0.28	95%
2	LIMPIEZA DE BERMA		ML	6880	21	327.62	92%
3	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	6000	12	500.00	90%
4	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE		UND	51	15	3.40	91%
5	ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES		UND	2	6		95%
6	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS		ML	1946	9	216.22	98%
7	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES		UND	120	3	40.00	95%
8	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	7	9	0.78	100%
9	APLOMADO PATAS SEÑALES Y BARANDAS		UND	380	18	21.11	100%
10	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES EN MAL ESTADO		UND	2	3	0.67	100%
11	REPARACIÓN PUENTE		UND	6	6	1.00	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1451 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 16.
Se debe continuar priorizando la actividad de rocería.
Continuar con la limpieza de cunetas y bermas.
Continuar con la actividad de despeje de la zona de carretera, despeje de señales y poda de árboles.
Se debe continuar con la limpieza periódica de las obras de drenaje, puentes y pontones.



Contratista: ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA (COOTRAPAZ)
MIGUEL ALNGEL MONTOYA QUINTERO
C.C. No. 71.265.258 de Medellín
Representante Legal



Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR9+0000-PR11+0000

ANTES



DESPÚES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR0+0900-PR2+0650

ANTES



DESPÚES



RETIRO DE VALLA EN MAL ESTADO PR65+0550

ANTES



DESPÚES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESCOLE EN BERMA PR1+0500-PR2+0550

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR62+0000-PR64+0200

ANTES



DESPUES



ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR0+0000-PR2+0400

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR0+0900-PR2+0600

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR3+0800-PR4+0800

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE BERMA PR1+0300-PR2+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

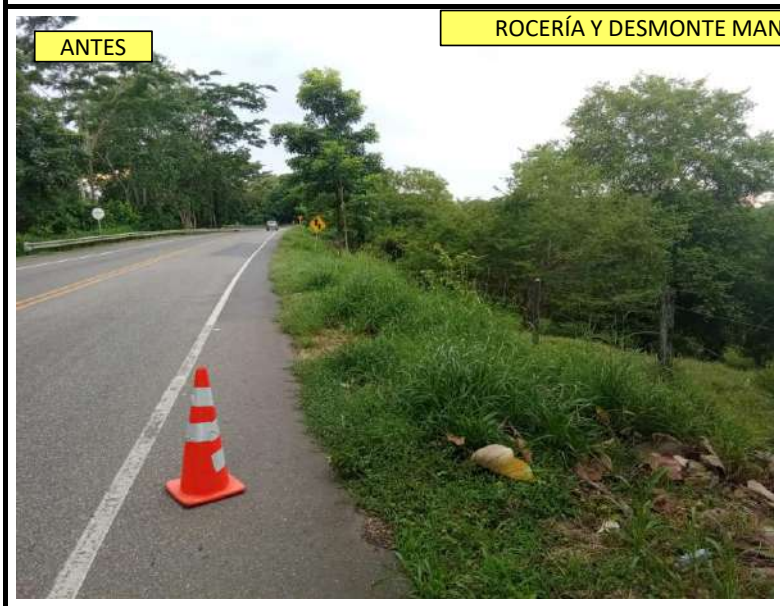
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

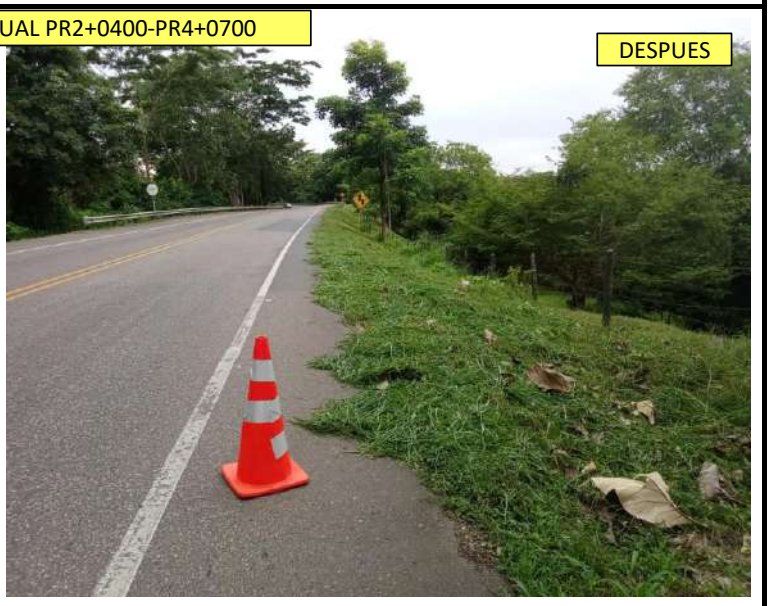
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR2+0400-PR4+0700

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES PR3+0600-PR6+0000

DURANTE



DESPUES



LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS PR3+0600-PR6+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR18+0876-PR19+0546

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS PR0+0000-PR6+0000

ANTES



DESPUES



ABSCISADO PR0+0000-PR2+0780

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAPAZ

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**7**
CARRETERA:	**2513: CAUCASIA - PLANETA RICA** **2514: PLANETA RICA - LA YE**	**SECTOR:**	**CAUCASIA - PLANETA RICA** **PLANETA RICA - LA YE**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY













INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 16.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA "COOTRACOL"
CONTRATO No. 1444 DE 2024.

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

AGOSTO DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Los contratos de las cooperativas están encaminados en realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo las actividades descritas continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal, logística de transporte.

El cumplimiento de nuestro mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el periodo prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, buscando mantener los tiempo de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

Partiendo de las obligaciones contractuales de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL, Módulo 4, Dirección Territorial Córdoba – INVIAS, expuestas en el párrafo anterior, se realiza el presente Informe mensual, el cual corresponde al conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, comprendidas entre el primero (1) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto del año 2025.

2. OBJETIVO

Realizar las actividades de Mantenimiento Rutinario de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS, coordinadas, inspeccionadas, revisadas, evaluadas, etc. bajo la responsabilidad del Administración Vial, Grupo 2.

3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

El contrato No. 1444 de 2024 tiene como objeto el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA-SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 4.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY – COOTRACOL.

4.1 SECTORES A CARGO DE COOTRACOL.

La cooperativa COOTRACOL encargado del Mantenimiento Vial Rutinario, tiene a su cargo el siguiente sector:

Vía Planeta Rica – Sincelejo, Código 2514, Sector Planeta Rica – La Ye, PR14+0000 – PR52+0000.

4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA COOPERATIVA COOTRACOL.

4.2.1 ACTIVIDADES GENERALES

La cooperativa "COOTRACOL" se encarga de realizar las actividades de Mantenimiento Vial Rutinario en los sectores a cargo de la Dirección Territorial Córdoba – INVÍAS. Las actividades con las cuales se evalúa la labor desempeñada por los mismos, son las siguientes:

425	LIMPIEZA MANUAL DE LAS CUNETAS REVESTIDAS Y EN TIERRA	m
434	LIMPIEZA DE ENCOLES Y/O DESCOLES REVESTIDOS Y EN TIERRA	m
	G. TAREAS PROGRAMADAS EN OBRAS DE DRENAJE Y DE PROTECCION DE LA VÍA (PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS)	
497	LIMPIEZA DE OBRAS (ALCANTARILLAS Y BOX)	U
	LIMPIEZA DE PUENTES	
515	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES	U
545	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RÍO	m
547	LIMPIEZA MANUAL DE CURSOS DE AGUA	m
	I. TAREAS PROGRAMADAS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	
625	DESPEJE DE DERRUMBES	m3
630	LIMPIEZA DE CALZADA	m2
636	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL	Ha
639	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES	U
678	LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES	U
686	LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS	m
694	VIGILANCIA	Gl

4.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2025 para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones:

→ ***COOTRACOL (CONTRATO No. 1444 DE 2024)***

Las actividades desarrolladas por la cooperativa durante este periodo fueron las siguientes:

Semana 1: Viernes 1 – Domingo 10 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR14+0000-PR21+0500, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR14+0000-PR15+0300, 500 metros con 5 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR16+0900-PR17+0250 y PR20+0800-PR21+0200, 1400 metros con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árbol PR24+0100, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Abscisado PR32+0000-PR52+0000, con 8 jornales de trabajo.
- Cambio de señal vertical PR51+0100, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR19+0000-PR20+0000, 28 unidades con 3 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 2: Lunes 11 – Domingo 17 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR21+0500-PR25+0000, con 12 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR22+0650-PR22+0750, 100 metros con 5 jornales de trabajo.
- Poda, corte y/o retiro de árboles PR36+0900 y PR17+0750, 2 unidades con 16 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR22+0500-PR42+0000, 39 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 3: Lunes 18 – Domingo 24 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR25+0000-PR32+0000, con 24 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR31+0500-PR32+0200, 350 metros con 2 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR24+0200-PR26+0100, PR26+0500 y PR28+0150-PR29+0300, 15 unidades con 8 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR25+0200-PR32+0000, 34 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Despeje de zona de carretera PR44+0350 y PR26+0500, 100 metros con 5 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Semana 4: Lunes 25 – Domingo 31 de Agosto de 2025.

- Rocería y desmonte manual PR32+0000-PR40+0000, con 30 jornales de trabajo.
- Limpieza de cunetas PR28+0300-PR29+0000, PR37+0500-PR38+0500, PR38+0800-PR38+0900, 1200 metros con 11 jornales de trabajo.
- Limpieza de obras de arte PR32+0600, PR36+0050-PR36+0200 y PR39+0400-PR39+0900, 7 unidades con 7 jornales de trabajo.
- Limpieza de defensas metálicas PR32+0100-PR35+0000 y PR36+0400-PR37+0000, 1300 metros con 6 jornales de trabajo.
- Despeje de señales verticales PR33+0000-PR35+0000, 17 unidades con 2 jornales de trabajo.
- Vigilancia en los sectores a cargo.

Las actividades programadas semanalmente por la A.M.V. para el período comprendido entre el primero (1) de agosto y el treinta y uno (31) de agosto del año 2025 fueron ejecutadas en su totalidad por la cooperativa.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Salud y la Seguridad en el trabajo tienen por objeto la prevención y limitaciones de riesgos enfocados en la protección de las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo.

De acuerdo a lo que requiere y exige el Instituto Nacional de Vías – INVIAS se está cumpliendo con los elementos de protección personal cada vez que se ejecute una actividad en el mantenimiento rutinario, las cuales son las siguientes:

- Botas se seguridad.
- Canilleras.
- Caretas.
- Gafas.
- Tapa oídos.
- Guantes.
- Cascos.
- Delantales de cuero de protección para las guadañas.

Acerca de los comités que se exige en la normatividad se informa que el comité de vigía está implementado y en funcionamiento, los comités de Convivencia y de Brigada de Emergencia ya se implementaron y están encaminados para estar alerta de los incendios, la evacuación y la utilización de los primeros auxilios, incluso ya se tienen los exámenes médicos ocupacionales para elaborar un plan de prevención, el Plan de Acción ya se encuentra implementado.

La sede de la cooperativa está ubicada en el corregimiento de Colomboy en donde se tiene el control de la documentación.

Adicional a esto:

- Durante este mes, la cooperativa Cootracol ha entregado el acta del reporte de los estándares mínimos a la ARL, logrando así un avance significativo en la implementación del SG-SST.
- Diariamente, se realizan inspecciones preoperativas de las guadañas para evaluar su estado y garantizar la correcta ejecución de las actividades de rocería.
- Se llevan a cabo capacitaciones internas en cumplimiento del programa de formación de la cooperativa.
- Se ha ajustado la matriz de peligros para identificar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las vías asignadas.
- Se inspeccionan los equipos de protección personal (EPP) para proceder a su reemplazo cuando sea necesario.

- Se trabaja en conjunto con el inspector de SST en el diseño del plan anual de trabajo de las cooperativas para el año 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso de Cootracol con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, así como con el cumplimiento de las normativas vigentes.

4.4 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL EN LA JORNADA DE TRABAJO

Para brindar una adecuada protección a los trabajadores y a los transeúntes de la vía mientras se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario, se está utilizando una adecuada señalización temporal acorde con lo exigido por el Instituto Nacional de Vías.

Se dispone de la siguiente señalización temporal mientras se ejecutan dichas labores:

- 4 señales temporales.
- 4 conos
- 1 malla protectora siempre y cuando se trabaje con la actividad de rocería.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE LA COOPERATIVA

COOPERATIVA	**COOTRACOL**
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4
NÚMERO DEL CONTRATO	1444 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 (29 MESES).
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	31 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.327.682.209
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.327.682.209

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de agosto la cooperativa de mantenimiento rutinario cumplió con los indicadores medidos por el Administrador Vial.

En el transcurso de este periodo se continuó con la actividad rocería, de poda, corte y/o retiro de árboles y por ende despeje de señales verticales en varios puntos para continuar con la actividad de ornato y embellecimiento de las vías.

Así mismo, realizaron actividades complementarias como: retiro y colocación de señales verticales, despeje de señales verticales y despeje de zona de carretera. Todo esto para el funcionamiento óptimo de la vía.

ANEXOS

CUADRO RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 1444 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR14+0000	PR40+0000	8.27	7.93	26.00	42.12	96	0.44	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR14+0000	PR15+0300	X		Triangular	500	5	100.00	
PR22+0650	PR27+0750	X		Triangular	100	5	20.00	
PR31+0500	PR32+0200	X		Triangular	350	2	175.00	
PR28+0300	PR29+0000	X		Triangular	650	4	162.50	
PR37+0500	PR38+0900	X		Triangular	550	7	78.57	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR24+0200	PR26+0100	8			3	2.67	
PR26+0500	PR26+0500	1			2	0.50	
PR28+0150	PR29+0300	6			3	2.00	
PR32+0600	PR32+0600	1			2	0.50	
PR36+0050	PR36+0200	2			2	1.00	
PR39+0400	PR39+0900	4			3	1.33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS

VIA 2514

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		UBICACIÓN		CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER				
PR16+0900	PR17+0250	X	X	600	3	200.00	
PR20+0800	PR21+0200	X	X	800	2	400.00	
PR32+0100	PR35+0000	X	X	300	3	100.00	
PR36+0400	PR37+0000	X	X	1000	3	333.33	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
NIT. No. 812.003.389-9
CONTRATO No. 1444 DE 2024

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

OTRAS ACTIVIDADES
Abscisado PR32+0000-PR52+0000, 20 kilometros con 8 jornales de trabajo.
Poda, corte y/o retiro de árbol PR24+0100, PR36+0900, PR17+0750, 3 unidad con 18 jornales de trabajo.
Cambio de señal vertical PR51+0100, 1 unidad con 2 jornales de trabajo.
Despeje de señales verticales PR19+0000-PR24+0000,PR39+0000-PR42+0000, PR26+0700-PR27+0000, PR25+0200, PR28+0000-PR32+0000, 143 unidades con 21 jornales de trabajo.
Despeje de zona de carretera PR44+0350 y PR26+0500, 100 metros con 5 jornales de trabajo.
Capacitación con las cooperativas en Colomboy, 11 jornales de trabajo.
Vigilancia de la vía en los sectores a cargo.

RESUMEN							
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
1	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL		Ha	42.1	96	0.44	95%
2	LIMPIEZA DE CUNETAS		ML	2150	23	93.48	93%
3	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS/OBRAS DE ARTE		UND	22	15	1.47	95%
4	LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS		ML	2700	11	245.45	92%
5	ABSCISADO DE LA VÍA		KM	20	8	2.50	100%
6	PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES		UND	3	18	0.17	100%
7	CAMBIO SEÑAL VERTICAL		UND	1	2	0.50	100%
8	DSPEJE SEÑALES VERTICALES		UND	143	21	6.81	100%
9	DESPEJE DE ZONA DE CARRETERA		ML	100	5	20.00	100%

OBSERVACIONES
Las actividades relacionadas en el presente formato corresponden a la última acta de obra del contrato 1444 de 2024, como requisito para la elaboración del acta No. 16.
Se recomienda continuar priorizando la actividad de roceria
Continuar con la limpieza de las obras de drenaje, cunetas, puentes y pontones.
Continuar con actividades relacionadas con el ornato y embellecimiento de la vía.
Priorizar las actividades de limpieza de defensas metálicas y cunetas.

COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADO DE COLOMBOY "COOTRACOL"
REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté
Representante Legal

Nombre: CONSORCIO CONSULTECNICOS
INGENIERO RESIDENTE
Interventor - AMV G2
CAMILO BENITEZ LACOUTURE
MP: 222021-01296 COR

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ABSCISADO PR29+0000-PR37+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR45+0100

ANTES



DESPÚES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR14+0000-PR15+0000

ANTES



DESPÚES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	LOTE	4
CARRETERA:	2514: PLANETA RICA - SINCELEJO	SECTOR:	PLANETA RICA - SINCELEJO
FECHA:	AGOSTO 2025	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

RETIRO DE RAMAS PR22+0300

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR24+0100

ANTES



DESPUES



CAMBIO DE SEÑAL EN MAL

ANTES





INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

ABSCISADO PR37+0000-PR43+0000



DESPUES



ANTES

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR17+0800-PR20+0000



DESPUES



ANTES

LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS PR16+0900-PR17+0250



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ABSCISADO PR43+0000-PR52+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS PR20+0800-PR21+0200

ANTES



DESPUES



DESPEJE DE SEÑALES PR19+0000-PR20+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO CONSULTECNICOS	**LOTE**	4
CARRETERA:	2514: PLANETA RICA - SINCELEJO	**SECTOR:**	PLANETA RICA - SINCELEJO
FECHA:	AGOSTO 2025	**PR´s:**	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL PR20+0000-PR21+0500

ANTES



DESPUES



CAMBIO DE SEÑAL EN MAL ESTADO PR44+0250

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR36+0900

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

LIMPIEZA DE CUNETAS PR22+0600-PR22+0700

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR17+0600

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE PR24+0000-PR26+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESPEJE DE SEÑALES VERICALES PR25+0200-PR26+0000

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOL PR44+0350

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE CUNETAS PR29+0300-PR31+0000

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES PR30+900-PR32+0000

ANTES



DESPUES



LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS PR32+0000-PR33+0200

ANTES



DESPUES



PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES PR47+0000-PR51+0700

ANTES



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRACOL

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO CONSULTECNICOS**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**2514: PLANETA RICA - SINCELEJO**	**SECTOR:**	**PLANETA RICA - SINCELEJO**
FECHA:	**AGOSTO 2025**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACIÓN CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY













PROGRAMACIÓN SEMANAL

COOTRAC



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE AGOSTO AL 2 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	ABSCISADO	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
VIERNES	1/08/2025	PR24+0300-PR26+0300			PR20+0200-PR21+0000							PR20+0200-PR21+0000			
SÁBADO	2/08/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 4 DE AGOSTO AL 9 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	DESPEJE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	4/08/2025	PR47+0400-PR49+0815			PR42+0800	PASO POR SAN MARCOS									
MARTES	5/08/2025	PR26+0000-PR28+0000			PR20+0000-PR21+0000							PR20+0000-PR21+0000			
MIÉRCOLES	6/08/2025	PR28+0000-PR30+0000			PR38+0000-PR39+0000							PR38+0000-PR39+0000			
JUEVES	7/08/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA (FESTIVO)**													
VIERNES	8/08/2025			PR12+0300							PR15+0000-PR16+0000				
SÁBADO	9/08/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	DESPEJE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	11/08/2025	CAPACITACION CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY													
MARTES	12/08/2025	PR30+0000-PR32+0000			PR20+0700-PR22+0300							PR20+0700-PR22+0300			
MIÉRCOLES	13/08/2025	PR32+0000-PR34+0000			PR22+0300-PR23+0000							PR22+0300-PR23+0000			
JUEVES	14/08/2025	PR2+0500-PR4+0700			PR23+0000-PR24+0000							PR23+0000-PR24+0000			
VIERNES	15/08/2025	PR4+0700-PR6+0500			PR2+0350-PR3+0400							PR2+0350-PR3+0400			
SÁBADO	16/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 18 DE AGOSTO AL 23 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	DESPEJE ZONA DE CARRETERA	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	18/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA (LUNES FESTIVO)												
MARTES	19/08/2025	PR5+0500-PR7+0300			PR2+0800-PR3+0800							PR2+0800-PR3+0800			
MIÉRCOLES	20/08/2025	PR7+0300-PR9+0000			PR3+0800-PR4+0000							PR3+0800-PR4+0000			
JUEVES	21/08/2025	PR0+0000-PR2+0500			PR0+0050-PR1+0600							PR0+0050-PR1+0600			
VIERNES	22/08/2025	PR9+0000-PR10+0700			PR4+0600-PR5+0500							PR4+0600-PR5+0500			
SÁBADO	23/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC
CONTRATO No. 1435 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR													
					LIMPIEZA DE										PODA DE ÁRBOLES
		ROCERÍA	SIEMBRA EN JARDÍN	DESPEJE ZONA DE CARRETERA	CUNETAS	PASO URBANO	PASO PEATONAL	ANDEN	CALZADA	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	25/08/2025	PR10+0700-PR12+0400			PR5+0300-PR6+0200							PR5+0300-PR6+0200			
MARTES	26/08/2025							PR9+0900			PR11+0000-PR12+0000				
MIÉRCOLES	27/08/2025	PR42+0500-PR44+0000			PR24+0000-PR24+0800							PR24+0000-PR24+0800			
JUEVES	28/08/2025	PR41+0000-PR42+0500			PR24+0800-PR25+0700							PR24+0800-PR25+0700			
VIERNES	29/08/2025	PR34+0000-PR36+0000			PR25+0700-PR26+0500							PR25+0700-PR26+0500			
SÁBADO	30/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA													

COOTRAPAZ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE AGOSTO AL 2 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE								PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
VIERNES	1/08/2025	2514: PR0+0000-PR2+0000										2513: PR18+0876-PR19+546 PUENTE SAN JORGE		2513: PR18+0876-PR19+546
SÁBADO	2/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 4 DE AGOSTO AL 9 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	4/08/2025	2514: PR9+0500-PR11+0500												
MARTES	5/08/2025	2514: PR11+0500-PR13+0000												
MIÉRCOLES	6/08/2025	2514: PR0+0000-PR2+0500												
JUEVES	7/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA (FESTIVO)												
VIERNES	8/08/2025							2514: PR3+0600-PR7+0000				2513: PUENTE SAN JORGE PR18+0876-PR19+0546	2514: PR3+0600-PR7+0000	
SÁBADO	9/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
					LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	11/08/2025	CAPACITACION CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY												
MARTES	12/08/2025	2514: PR0+0000-PR3+0300					2513: PR0+0900-PR2+0650		2514: PR4+0300-PR5+0400					
MIÉRCOLES	13/08/2025	2514: PR12+0800-PR14+0000										2513: PR18+0876-PR19+0546 P. SAN JORGE		
JUEVES	14/08/2025										2513: PR1+0100-PR2+0750		2514: PR4+0000-PR10+0000	
VIERNES	15/08/2025								2513: PR1+0000-PR2+0000		2514: PR0+0000-PR6+0000			
SÁBADO	16/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 18 DE AGOSTO AL 23 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
					RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	18/08/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA (LUNES FESTIVO)**												
MARTES	19/08/2025	2514: PR2+0500-PR6+0000												
MIÉRCOLES	20/08/2025												2514: PR3+0000-PR10+0000	
JUEVES	21/08/2025						2513: PR0+0900-PR2+0650				2514: PR6+0000-PR12+0000			
VIERNES	22/08/2025	2513: PR18+0876-PR19+0546					2514: PR12+0000-PR14+0000					2513: PR18+0876-PR19+0546		
SÁBADO	23/08/2025	**VIGILANCIA EN LA VÍA**												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA - COOTRAPAZ
CONTRATO No. 1451 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
					LIMPIEZA DE									PODA DE ÁRBOLES
		ROCERÍA	APLOME SEÑALES VERTICALES	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	RESALTO EN CONCRETO	CALZADA	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	BERMAS	DESPEJE DERRUMBE	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	25/08/2025	2514: PR4+0400-PR7+0000												
MARTES	26/08/2025						2513: PR0+0900-PR2+0650						2514: PR6+0000-PR12+0000	
MIÉRCOLES	27/08/2025										2513: PR0+0100-PR2+0750 2514: PR12+0000-PR14+0000			
JUEVES	28/08/2025								2513: PR0+0200-PR2+0000 2514: PR5+0000-PR6+0000					
VIERNES	29/08/2025						2514: PR4+0400-PR10+0500					2513: PR18+0876-PR19+0546		
SÁBADO	30/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA												

COOTRACOL



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 1 DE AGOSTO AL 2 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR												
		ROCERÍA	COLOCACIÓN DE SEÑALES RESTAURADAS	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
VIERNES	1/08/2025	PR14+0000-PR16+0000		PR32+0000-PR38+0000									
SÁBADO	2/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 4 DE AGOSTO AL 9 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	4/08/2025	PR14+0000-PR16+0000		PR37+0000-PR45+0000		PR14+0000-PR15+0000							
MARTES	5/08/2025	PR16+0000-PR18+0000		PR45+0000-PR52+0000		PR15+0000-PR16+0000							
MIÉRCOLES	6/08/2025	PR18+0000-PR20+0000								PR18+0000-PR20+0000			
JUEVES	7/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA (FESTIVO)											
VIERNES	8/08/2025	PR20+0000-PR21+0500	PR21+0000-PR24+0000							PR20+0000-PR21+0000			
SÁBADO	9/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 11 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	11/08/2025	CAPACITACION CON LAS COOPERATIVAS EN COLOMBOY											
MARTES	12/08/2025	PR21+0500-PR23+0000				PR22+0000-PR23+0000				PR22+0000-PR23+0000			
MIÉRCOLES	13/08/2025	PR23+0000-PR25+0000								PR23+0000-PR25+0000			
JUEVES	14/08/2025	PR25+0000-PR26+0500								PR25+0000-PR26+0500			
VIERNES	15/08/2025	PR26+0500-PR28+0000	PR26+0500-PR28+0000										
SÁBADO	16/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 18 DE AGOSTO AL 23 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	18/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA (LUNES FESTIVO)											
MARTES	19/08/2025	PR25+0000-PR26+0500								PR25+0000-PR26+0500			
MIÉRCOLES	20/08/2025	PR26+0500-PR28+0000	PR26+0000-PR28+0000										
JUEVES	21/08/2025	PR28+0000-PR30+0000								PR28+0000-PR30+0000			
VIERNES	22/08/2025	PR30+0000-PR32+0000				PR31+0000-PR32+0000							
SÁBADO	23/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA											

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS - SEMANA DEL 25 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2025

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL
CONTRATO No. 1444 DE 2024

DÍA DE LA SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD A EJECUTAR											
		ROCERÍA	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES	ABSCISADO	LIMPIEZA DE								PODA DE ARBOLES
					ANDEN	CUNETAS	DEFENSAS METÁLICAS	ZONA DE CARRETERA	BERMAS	OBRAS DE ARTE	PUENTES Y PONTONTES	SEÑALES VERTICALES	
LUNES	25/08/2025	PR32+0000-PR33+0500				PR38+0300-PR29+0000				PR32+0600-PR35+0000			
MARTES	26/08/2025	PR33+0500-PR35+0000	PR33+0000-PR35+0000				PR32+0100-PR35+0000						
MIÉRCOLES	27/08/2025	PR35+0000-PR37+0000					PR36+0400-PR37+0000			PR36+0050-PR36+0200			
JUEVES	28/08/2025	PR37+0000-PR38+0500				PR37+0500-PR38+0500							
VIERNES	29/08/2025	PR38+0500-PR40+0000				PR38+0800-PR38+0900				PR39+0400-PR39+0900			
SÁBADO	30/08/2025	VIGILANCIA EN LA VÍA											

BITÁCORAS

COOTRAC



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 1 DE AGOSTO 2025.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																													24+300	26+100	X	X		7									
Limpieza de Bermas	Ml																																											
Limpieza de Cunetas	Ml																													19+400	20+000	600 ml			4									
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										
COMENTARIOS																																						VIGILANCIA EN LA VIA.						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

INICIO

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO I
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: CODTRAC

SEMANA DEL: 4 AL 8 DE AGOSTO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES					RUTA:		MARTES					RUTA:		MIERCOLES					RUTA:		JUEVES					RUTA:		VIERNES					RUTA:		SABADO					RUTA:	
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	47+000	49+800	X	X		7		26+000	28+000	X	X		7		28+000	30+000	X	X		7																					
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml	42+000	42+800			100 ML	1		20+000	21+000			700 ML	4		37+300	38+400			900 ML	4																					
Bacheo	M2																																									
Despeje de cerramiento	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																													12+300 12+610	100				5							
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																													38+420 40+000	60				2							
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Parcheo	M3																																									
Sello de fisuras	Ml																													8+000 8+020	20m				4							

COMENTARIOS																																											
	PASO POR SAN MANCO CON GUADANA PR 44+000 HASTA 47+000 (3)																						VIGILANCIA EN LA VIA																Vigilancia en la Vía						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores Placa de vehículos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Nombre empresa: COOTRAC

SEMANA DEL: 11 AL 17 AGOSTO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES					RUTA:		MARTES					RUTA:		MIERCOLES					RUTA:		JUEVES					RUTA:		VIERNES					RUTA:		SABADO					RUTA:	
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2								30+100	32+100	X	X		7		32+100	24+100	X	X		7		21+100	4+700	X	X		7		4+700	5+100	X	X		7								
Limpieza de Sarrapa	Ml																																										
Limpieza en Cunetas	Ml								20+700	21+100	960 ML			4		21+100	23+100	500 ML			4		23+100	24+100	700 ML			4		2+300	2+700	500 ML			4								
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Retiro PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								20+700 21+500 (3)					4		21+400 23+100 (6)					4		23+100 24+100 (3)					4		2+300 2+700 (1)					4								
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Parcheo	M2																																									
Sello de fisuras	Ml																																									

COMENTARIOS:
CAPACITACION CON LAS COOP EL GRUPO #2

LUCIA DURAN TE LA MAÑANA

Vigilancia en la vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la ruta. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placa de vehículos y posible causa.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INTERVENTORIAL CORDOBA - GRUPO 1
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: COOTRAC

SEMANA DEL: 19 AL 22 DE AGOSTO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:							JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2								5+700	7+300	X	^		7		7+300	9+100	X	^		7		0+000	2+300	X	^		7		9+100	10+700	X	^		7							
Limpieza de Senos	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml								2+800	3+500	400 ML			4		3+500	4+300	800 ML			4									4+300	5+300	700 ML			4							
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								2+800 - 3+500 (3)					4		3+500 4+300 (3)					4									4+300 5+300 (3)					4							
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barreras y Defensas Metálicas	Ml																																									
Limpieza de Calzada	M2																																									
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																									
Pacheo	M3																																									
Sello de fisuras	Ml																																									

COMENTARIOS																																											
	VIGILANCIA EN LA VIA FESTIVO.																						RETIRADO DE PANAL DEFENZA METALICO PR 31 (4)																VIGILANCIA EN LA VIA						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Carril de las motocicletas, Placas de vehiculos y posible causa

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO I
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Mantenimiento: COOTRAC

SEMANA DEL: 25 Al 29 de AGOSTO 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierda	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roseria	M2	10+700	12+400	X	X		7		12+093	13+700	X	X		7		42+100	44+100	X	X		7		41+100	42+700	X	X		7		34+100	36+100	X	X		7								
Limpieza de Setos	M																																										
Limpieza de Cunetas	Ml	17+300	6+200	800 ML			4									24+100	24+800	750 ML			4		24+800	25+700	600 ML			4		25+200	26+500	700 M			4								
Sacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y porticos)	Un	5+300 6+200 (2)					4									24+100 24+800 (2)					4		24+800 25+700 (4)					4		25+700 26+500 (2)					4								
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barreras y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Pacheo	M2																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS																																											
									LIMPIEZA DE ANDEN EL PR 9+000 9+080 (4)																																				

NOTA: Anote cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la Ruta. Si ocurre un accidente anote: Fecha, hora, PR, Datos de los conductores, Placa de vehículos y posible causa.

COOTRAPAZ



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 1 Agosto 2025.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES							MARTES							MIERCOLES						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA
Rocería	M2																					
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un																					
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES							VIERNES							SABADO						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	RUTA
Rocería	M2								0+000	2+000	x	x		3	2514							
Limpieza de Bermas	Ml																					
Limpieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un								18+875 a 19+546			SV		3	2513							
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																					
Limpieza de Puentes	Un								P. Sandoval					3	2513							
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																					
Limpieza de Calzada	M2																					
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS																						
																					Vigilancia en la vía.	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.*

CONSULTECNICOS

Microempresa: COOTRAPAZ

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL: 04 al 09 Agosto 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES							MARTES							MIERCOLES							JUEVES							VIERNES							SABADO						
		PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo / Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	MC	9+100	11+00	K K	4	6	2-8. 9	25I4	11+00	12+800	D	3	6	14.15	25I4																													
Limpieza de Bermas	MI															11+500	12+525	I	1350 m	3	17.18.19 20.21.22	25I4																					
Limpieza de Cunetas	MI															11+900	12+650	I	1650 m	3	26.27. 28.	25I3																					
Bacheo	MC																																										
Deposito de derrumbes	Un																																									
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																									
Reposición y/o Pintura PR	Un																																									
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																									
Limpieza de Puentes	Un																																									
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	MI																																									
Limpieza de Calzada	MC																																									
Limpieza de Señales Verticales y/o PR	Un																																									
Parcheo	MD																																									
Sello de fisuras	MI																																									

COMENTARIOS	
	-Plateado de patas de Bacheo y bordillos del pr 9+300 al pr 11+00 Ruta 25I4 6 jornales 150 UN. 7.8.9.4.5.6
	-plateado de patas de Barandas y señal del pr 11+00 al pr 12+500. Ruta 25I4. 4B UN. 10.11.12.13.
	Retiro de señal en el pr 65+525, Ruta 25I3, 3 jornales. 2 UN. 023.24.25
	Festivo - Vigilancia permanente en la via.
	Reparacion de Puente en el Pr 4+200. Ruta 25I4. 6 jornales. Fotos: 29-30-31-32
	Vigilancia permanente en la Via.

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si ocurre un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

CONSULTECNICOS

Microempresa: COOTRAPAZ

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA DEL: 11 al 16 Agosto 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES								MIERCOLES								JUEVES								VIERNES								SABADO							
		PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR Final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Recorte	M2									64+600 otro 64+800	64+800 64+900	X X	R D	3 3	6 6	1, 2 3.	2513 2514	12+800	14+00	X	X	3	3	8. 9. 10	2514																										
Limpieza de Barreras	Ml									64+00	64+800			130 m	6	4.	2513									31+000	41+800			1000 m	3	14. 15. 16.	2514	1+120	2+180			80 m	3	20. 21 22	2513								
Limpieza de Cunetas	Ml																	0+900	2+650			1650 m	3	5. 6. 7.	2513																								
Bacheo	M2																																															
Drenaje de derrumbes	Un																																														
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																	10+800		1	UN		3	11. 12 13.	2514																								
Reposición y/o Pintura PR	Un																																														
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																									7+100 2+750				10	UN	3	17. 18. 19	2513	0+00 6+00			9	UN	3	23. 24 25	2514								
Limpieza de Puentes	Un																																														
Limpieza de Seguridad y Defensas Metálicas	Ml																																														
Limpieza de Calzada	M2																																														
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																														
Parcheo	M2																																														
Bello de fresa	Ml																																														

COMENTARIOS																																																		
	Capacite Clan' Manejo de cytros laboral. Todo el Personal.																																																

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Vigilancia permanente en la vía

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: ☐ COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 18 al 23 Agosto 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES								MIERCOLES							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2									2+400	4+300	X	X	4	6	7-23	2514								
Limpieza de Barreras	M																								
Limpieza de Cunetas	M																								
Bacheo	M2																								
Despeje de derrumbes	Un																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																								
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																								
Limpieza de Puentes	Un																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	M																								
Limpieza de Calzada	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																								
Parches	M2																								
Sello de fisuras	M																								

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES								VIERNES								SABADO							
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2																								
Limpieza de Barreras	M																								
Limpieza de Cunetas	M	0+400	2+650	1650 m			3	12-13-14	2513	12+200	14+400	2000 m			3	21-22-23	2514								
Bacheo	M2																								
Despeje de derrumbes	Un																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un	10+300		1 UN			3	15-16-17	2514																
Reposición y/o Pintura PR	Un																								
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	6+00 10+800		13 UN			3	18-19-20	2513																
Limpieza de Puentes	Un									18+876 19+546		1 UN 12 m²			3	24-25-26	2513								
Limpieza de Señales Verticales y PR	M																								
Limpieza de Calzada	M2																								
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																								
Parches	M2																								
Sello de fisuras	M																								

COMENTARIOS		festivo - Vigilancia Permanente en la Vía.								- Plateado de cenizas y patas de Barandas del PR 2+060 al PR 4+00 - Ruta 2514. 6 Jornales - 182 uv.								Lavado de señales 45 uv del PR 3+600 al PR 6+00. Ruta 2514 - Lavado de barandas 78 uv. del PR 3+600 al PR 6+00. Ruta 2514 - 6 Jornales.								Vigilancia Permanente en la vía.	

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. En caso de un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

Fotos = 4-5-6-7-8-9-10-11-12.

Fotos = 70 - 77.

CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: ☐ COOTRAPAZ

SEMANA DEL: 25 al 30 Agosto 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES								MARTES							
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2	4+400	7+100	x	x	3	6		2514								
Limpieza de Bermas	Ml																
Limpieza de Cunetas	Ml									0+900	2+650	1650 m			3		2513
Bacheo	M2																
Despeje de derrumbes	Un																
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																
Reposición y/o Pintura PR	Un																
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentones)	Un																
Limpieza de Puentes	Un																
Limpieza de Senales y Defensas Metálicas	Ml																
Limpieza de Cabezote	M2																
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																
Perfilado	Ml																
Bello de flauras	Ml																

ACTIVIDAD	Unidad	MIERCOLES								JUEVES							
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2																
Limpieza de Bermas	Ml									0+200	2+00	1600 m			3		2513
Limpieza de Cunetas	Ml																
Bacheo	M2																
Despeje de derrumbes	Un																
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																
Reposición y/o Pintura PR	Un																
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentones)	Un	0+100	2+750			12 UN	3		2513								
Limpieza de Puentes	Un																
Limpieza de Senales y Defensas Metálicas	Ml																
Limpieza de Cabezote	M2																
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																
Perfilado	Ml																
Bello de flauras	Ml																

ACTIVIDAD	Unidad	VIERNES								SABADO							
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecha	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	Ruta
Rocería	M2																
Limpieza de Bermas	Ml																
Limpieza de Cunetas	Ml	4+400	10+300			700 m	3		2514								
Bacheo	M2																
Despeje de derrumbes	Un																
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																
Reposición y/o Pintura PR	Un																
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y puentones)	Un																
Limpieza de Puentes	Un																
Limpieza de Senales y Defensas Metálicas	Ml																
Limpieza de Cabezote	M2																
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																
Perfilado	Ml																
Bello de flauras	Ml																

COMENTARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		Lavado de Señales del PR 6+00 al PR 12+00 - Ruta 2514. 6 Jornales - 75UN	-Limpieza de Alcantarillas del PR 12+00 al PR 14+00 - - 7UN Ruta 2514. 3	-Limpieza de Berma del PR 5+00 al PR 6+00 - Ruta 2514. 2000m 3 Jornales.	Lavado de barandas y estructura del Puente San Jorge. Ruta 2513.	Vigilancia permanente en la vía.

NOTA. Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

COOTRACOL



CONSULTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 1 AGOSTO DE 2025.

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR Inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2																													14000	16000	X	X		6									
Limpieza de Bermas	Ml																																											
Limpieza de Cunetas	Ml																																											
Bacheo	M2																																											
Despeje de derrumbes	Un																																											
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																											
Reposición y/o Pintura PR	Un																																											
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																											
Limpieza de Puentes	Un																																											
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml																																											
Limpieza de Calzada	M2																																											
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																											
Parcheo	M3																																											
Sello de fisuras	Ml																																											
COMENTARIOS																														ABSCISADO PR32 A1 PR38 (D)							Ubicamos en la Und.						

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 4 al 8 de Agosto del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2	14	16	X	X	17	6	2 3	16	17+800	X	X	9	6	7 8 9	17+800	20	X	X	13	6	19 20 21								20	21+500	X	X	8	6	25 26 27							
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml	14	15+300 500 mt	X X			5	4 5 6																																			
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Barandas y Defensas Metálicas	Ml															16+900 a1 17+250 ID					3	25 26 27								20+800 a1 21+200 ID					2	27 29 30							
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS

- Corte de arbol. Pr 24+100 der - Jor (2) Foto 10 11.12
- Adsisado pr. 37 al pr 43 Jor (1) foto 13 14 15
- Cambio de señal. Pr 51+190 I - Jor (2) foto 16 17 18
- Adsisado pr 43 pr 52 Jor (2) foto 22 23 24
- Vijilancia a la Vía
- Despeje de señales pr 19 al pr 20 ID Jor (2) 280. foto 31 32 33
- Vijilancia en la Vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la Vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

LTECNICOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 11 al 15 de agosto del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Rocería	M2															21+500	23	X	X	18	6	10 11 12	23	25	X	X	18	6	16 17 18														
Limpieza de Bermas	Ml																																										
Limpieza de Cunetas	Ml															22+650	22+750 100 mt		X		5	13 14 15																						
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
Poda, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
Limpieza de Obra de Arte (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un																																										
Limpieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de Bandas y Defensas Metálicas	Ml																																										
Limpieza de Calzada	M2																																										
Limpieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS

- Capacitacion en Colombo y. JOR (11) foto 123
- Corte de arbol. pr 36+900. I. JOR (8) foto 456
- Despeje de señales pr 39 al pr 42 ED JOR (27) foto 789
- Despeje de señales pr 22+500 al pr 24 ED. JOR (5) foto 19 20 21
- Corte de arboles pr 17+750 JOR (18) foto 22 23 24
- Vigilancia en la via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la via. Si sucede un accidente anotar: *Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehiculos y posible causa.*

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 19. al 22. de agosto. del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES RUTA:							MARTES RUTA:							MIERCOLES RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Recerla	M2								25	26+300	X	X	8	6	1 2 3	26+300	28	X	X	19	6	10 11 12
pieza de Bermas	Ml																					
pieza de Cunetas	Ml																					
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
ta, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
pieza de Obra de te (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un								24+200 al 26+100 ZD uni 8					3	4 5 6	26+500 ZD uni 1						22 23 24
pieza de Puentes	Un																					
Limpieza de andas y Defensas Metálicas	Ml																					
pieza de Calzada	M2																					
pieza de Señales verticales y PR	Un															Despeje de señales pr. 26+700 al pr 27 ID. 250					2	19 20 21
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

ACTIVIDAD	Unidad	JUEVES RUTA:							VIERNES RUTA:							SABADO RUTA:						
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Recerla	M2	28	30	X	X	10	6	25 26 27	30	32	X	X	16	6	34 35 36							
pieza de Bermas	Ml																					
pieza de Cunetas	Ml								31+500	32+200 350 mt	X	X		2	37 38 39							
Bacheo	M2																					
Despeje de derrumbes	Un																					
ta, corte y/o retiro de árboles	Un																					
Reposición y/o Pintura PR	Un																					
pieza de Obra de te (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	28+150 - al 29+300 ID uni 6					3	28 29 30														
pieza de Puentes	Un																					
Limpieza de andas y Defensas Metálicas	Ml																					
pieza de Calzada	M2																					
pieza de Señales verticales y PR	Un																					
Parcheo	M3																					
Sello de fisuras	Ml																					

COMENTARIOS

- Vigilancia en la vía (FESTIVO)
- Despeje de Señales Pr 25+200 D. Jor (2) 1 Foto 7 8 9
- Despeje de Zona de carretera Pr. 44+350 50m arbol caido. I Jor (3) 1 Foto 13 14 15
- Despeje de Señales Pr 28 al 29 ID. Jor (2) 1/2 Foto 31 32 33
- Despeje de Señales Pr 31. al Pr 32 ZD Jor (3) 2 Foto 40 41 42
- Vigilancia en la Vía

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

-Despeje de zona de 50m carretera pr 26+500 D. Jor (2) Foto 16 17 18

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - TERRITORIAL CORDOBA - GRUPO 2
ADMINISTRACION VIAL
CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Microempresa: COOTRACOL

SEMANA DEL: 25 al 29 de agosto del 2025

ACTIVIDAD	Unidad	LUNES				RUTA:			MARTES				RUTA:			MIERCOLES				RUTA:			JUEVES				RUTA:			VIERNES				RUTA:			SABADO				RUTA:		
		PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.	PR inicial	PR final	Izquierdo	Derecho	Ancho (m)	Jornal	Foto No.
Roceria	M2	32	33+300	X	X	8	6	1 2 3	33+300	35	X	X	17	6	10 11 12	35	37	X	X	15	6	19 20 21	37	38+500	X	X	7	6	28 29 30	38+500	40	X	X	16	6	34 35 36							
pieza de Bermas	Ml																																										
pieza de Cunetas	Ml	28+300	29 650 ml	X	X		4	4 5 6															37+500	38+500 450 ml	X	X		5	31 32 33	38+800	39+900 100 ml	X			2	40 41 42							
Bacheo	M2																																										
Despeje de derrumbes	Un																																										
ta, corte y/o retiro de árboles	Un																																										
Reposición y/o Pintura PR	Un																																										
pieza de Obra de te (alcantarillas, box culvert y pontones)	Un	32+600 ZD		1			1	7 8 9								36+050 al 36+200 ID uniz					3	22 23 24								39+400 al 39+900 ID	uni 4			3	37 38 39							
pieza de Puentes	Un																																										
Limpieza de andas y Defensas Metálicas	Ml								32+100 al pr 35 ZD- 300 ml					3	13 14 15	36+400 al 37 ID 1000 ml					3	25 26 27																							
pieza de Calzada	M2																																										
pieza de Señales Verticales y PR	Un																																										
Parcheo	M3																																										
Sello de fisuras	Ml																																										

COMENTARIOS

Despeje de señales
Pr 33. al 35. ID
Jor (27) 1PN
foto 16 17 18

Vigilancia en la via

NOTA: Anotar cualquier comentario sobre eventualidades que ocurran en la vía. Si sucede un accidente anotar: Fecha, Hora, PR, Datos de los conductores, Placas de vehículos y posible causa.

ANEXOS TECNICOS EN RELACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS COOPERATIVAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1435-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,431,874,333
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1,431,874,333
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49.815

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49.815	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 1,407,561,900.18	$ 24,312,432.82	**$ 1,431,874,333.00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,407,561,900.18	$ 24,312,432.82	**$ 1,431,874,333.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 48,813,000.00	$ 843,133.64	$ 49,656,133.64	**$ 740,665,048.19**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 48,813,000.00	$ 843,133.64	$ 49,656,133.64	**$ 740,665,048.19**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,431,874,333.00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 740,665,048.19
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 51.7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1435-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	20 DE MAYO DE 2024	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 1,431,874,333
FECHA DE SUSPENSIÓN:		**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	
FECHA DE REANUDACIÓN:		**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 1,431,874,333
FECHA DE VENCIMIENTO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Indicar la localización y actividad.







Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1451-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 718,300,769.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 718,300,769.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22.471

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	22.471	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 706,104,419.93	$ 12,196,349.07	**$ 718,300,769.00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 706,104,419.93	$ 12,196,349.07	**$ 718,300,769.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 24,494,200.00	$ 423,081.64	$ 24,917,281.64	**$ 371,579,626.22**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 24,494,200.00	$ 423,081.64	$ 24,917,281.64	**$ 371,579,626.22**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 718,300,769.00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 371,579,626.22
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 51.7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1451-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 718.300.769,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 718.300.769,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1444-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,327,682,209.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1,327,682,209.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38.00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	38.00	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SERVICIOSS	$ 1,305,138,900.71	$ 22,543,308.29	**$ 1,327,682,209.00**
AJUSTES, SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,305,138,900.71	$ 22,543,308.29	**$ 1,327,682,209.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SERVICIOSS	$ 45,261,100.00	$ 781,782.64	$ 46,042,882.64	**$ 686,769,694.93**
AJUSTES				
SERVICIOSS COMPLEMENTARIAS Y/O SERVICIOSS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 45,261,100.00	$ 781,782.64	$ 46,042,882.64	**$ 686,769,694.93**

INVERSIÓN EN SERVICIOS

INVERSIÓN SERVICIOS PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,327,682,209.00
INVERSIÓN SERVICIOS EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 686,769,694.93
AVANCE DE SERVICIOS EN % (B/A): 51.7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE SERVICIOS CALIFICADA:
MANO DE SERVICIOS NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	1
PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
PERIODO MES: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO DE SERVICIOS No.: 1444-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,327,682,209.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1,327,682,209.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA: 1879-2024
INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Indicar la localización y actividad.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territoral

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS. PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Herramientas menores	-		VÍA 7403; PR10+0700	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORTES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

CONTRATO No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA.

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Guadañadoras	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Herramientas menores	-		VÍA 2513; PR15+0000	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIOS

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO; PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
Herramientas menores	-		VÍA 2514; PR42+0900	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA:

LA CONSULTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de SERVICIOS para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de SERVICIOS no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la CONSULTORÍA" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1879-2024 **CONSULTORÍA:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

CONTRATO DE SERVICIOS No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETAS >2000 CC.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE FOTOGRÁFIA Y VIDEOS.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	10,876,602	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	SALUD TOTAL	4618642107	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618642107	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
2	UPARELA MONTES ALFARO APOLINAR	10,880,222	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	CAJACOPI EPS	4618642107	$ 57,000.00	COLFONDOS	4618642107	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
3	ARRIETA ALVAREZ JULIO ENRIQUE	15,038,568	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	SALUD TOTAL	4618642107	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618642107	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
4	CONTRERAS OSQUIDE MIGUEL	15,047,061	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618642107	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618642107	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
5	CANCHILA FRANCISCO RAFAEL	15,049,287	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618642107	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618642107	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
6	ZABALETA COTERA ROBINSON JULIAN	15,041,013	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618641739	$ 57,000.00		4618641739		$ 57,000.00	$ -	$ -	
7	PACHECO MADARRIAGA LUIS CARLOS	15,048,055	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618641739	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618641739	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
8	HERRERA DARIO MANUEL	15,050,256	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	SALUD TOTAL	4618641739	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618641739	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
9	SALGADO ARRIETA DIOGENES DE LA CRUZ	15,050,644	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618641739	$ 57,000.00	COLPENSIONES	4618641739	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
10	MERCADO GONZALEZ ANUAR DAVID	7,369,826	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	SALUD TOTAL	4618641739	$ 57,000.00	PORVENIR	4618641739	$ 227,800.00	$ 57,000.00			
11	VIÑAS CALDAS CARLOS BENJAMIN	78,763,251	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	4618641739	$ 57,000.00	PORVENIR	4618641739	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha 31/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. No. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC “COOTRAC”, identificada con Nit. 800.085.654-3 y adjudicatario del contrato 1435 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de agosto de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS



JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal
Consorcio Consultécnicos

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo, GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre), en mi calidad de representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado del Crucero (Cootrac C.T.A.), identificado con NIT 800.085.654-3, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondiente a la nómina del mes de agosto de 2025.

Dado en Sahagún a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2025.

FIRMA: _____
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**4618641739**				TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/26				NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993776326		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
SUBTOTALES:										**$ 1.139.000**	**$ 0**	**$ 1.139.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 228.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.000	$ 0	$ 0	$ 228.000
SUBTOTALES:													**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 342.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 594.600	$ 594.600	$ 0	$ 0	$ 594.600
SUBTOTALES:									**$ 594.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 594.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 342.000	$ 0	$ 342.000
SUBTOTALES:			**$ 342.000**	**$ 0**	**$ 342.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 15041013	ZABALETA COTERA ROBINSON JULIAN	DEPEND	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500	FIJO			SI																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 15048055	PACHECO MADARRIAGA LUIS CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 15050256	HERRERA DARIO MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 15050644	SALGADO ARRIETA DIOGENES DE LA CRUZ	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 7369826	MERCADO GONZALEZ ANUAR DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 78763251	VINAS CALDAS CARLOS BENJAMIN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 2.417.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800085654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOTRACL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 23 # 2-17	TELÉFONO:	7899030
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4618642107**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/26			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993776357		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 911.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 911.200	$ 0	$ 911.200
SUBTOTALES:										**$ 1.139.000**	**$ 0**	**$ 1.139.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 171.000
SUBTOTALES:													**$ 285.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 285.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 495.500	$ 495.500	$ 0	$ 0	$ 495.500
SUBTOTALES:									**$ 495.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 495.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	$ 285.000	$ 0	$ 285.000
SUBTOTALES:			**$ 285.000**	**$ 0**	**$ 285.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR0+0000 –PR2+0780 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA PR18+0876 – PR19+0546 / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894/ 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1979-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR / COMFENALCO ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEREZ BETIN MIGUEL	1,003,288,158	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	7983110546	$ 178,000.00	COLPENSIONES	7983110546	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ 28,500	$ 42,800	
3	PETRO CORDERO LEANDRO MANUEL	10,998,406	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	#¡REF!	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	7983110546	$ 178,000.00	PORVENIR	7983110546	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ 28,500	$ 42,800	
4	VALERIO SIERRA EDUARDO ENRIQUE	1,196,964,549	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	#¡REF!	$ 99,100.00	V	COOSALUD	7983110546	$ 178,000.00	PORVENIR	7983110546	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ 28,500	$ 42,800	
5	GARCIA CONDE JUAN MIGUEL	15,675,919	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	#¡REF!	$ 99,100.00	V	MUTUALSER	7983110546	$ 178,000.00	PORVENIR	7983110546	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ 28,500	$ 42,800	
6	GAMBOA DE HOYOS FERNANDO JOSE	15,678,186	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	#¡REF!	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	7983110546	$ 178,000.00	PORVENIR	7983110546	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ 28,500	$ 42,800	
7	MOLINA VELASQUEZ NICANOR JOSE	78,304,761	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	$ 427,050.00	$ 29,800.00	V	NUEVA EPS	7983110546	$ 53,400.00	COLFONDOS	7983110546	$ 68,400.00	$ 17,100.00	$ 8,600	$ 12,900	
8	MONTOYA QUINTERO MIGUEL ANGEL	71,265,258	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1,950,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	#¡REF!	$ 1,950,000.00	$ 10,200.00	I	SURA	7983110546	$ 243,800.00	PORVENIR	7983110546	$ 312,000.00	$ 78,000.00	$ 39,000	$ 58,500	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 22/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA “COOTRAPAZ”, identificada con Nit. 812.004.609-9 y adjudicatario del contrato 1451 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 7., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de agosto de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consorcio Consultécnicos

COOTRAPAZ
ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
NIT 812004609 - 9
CALLE 29 Nº 09 - 10 .BARRIO EL ORIENTE- LA APARTADA CORDOBA - TELEFONO: 3105281703 - 3137509940
e-mail: Cootrapaz@hotmail.com

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 55 No 6 -195
Montería.

Yo **MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No.**71.265.258** de Medellín , en calidad de Representante legal de la empresa COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA, identificada con Nit 812004609-9, declaro bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he realizado el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a la nómina del mes de Agosto de 2025.

Dado en Montería Córdoba, a los veintidós días (22) días del mes de Agosto de 2025.



MIGUEL ANGEL MONTOYA QUINTERO
CC. 71.265.258 DE MEDELLIN
Representante Legal de COOTRAPAZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812004609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA APARTADA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 29 NO 9-10 BARRIO EL ORIENTE	TELÉFONO:	8104307
TIPO APORTANTE:	05-COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7983110546**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/22			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1719107769		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 851.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.800	$ 0	$ 851.800
230301	230301-PORVENIR	5	$ 1.223.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.223.200	$ 0	$ 1.223.200
SUBTOTALES:										**$ 2.302.800**	**$ 0**	**$ 2.302.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.199.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.199.600	$ 0	$ 0	$ 1.199.600
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.800	$ 0	$ 0	$ 243.800
SUBTOTALES:													**$ 1.799.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.799.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 625.200	$ 625.200	$ 0	$ 0	$ 625.200
SUBTOTALES:									**$ 625.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 625.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	2	$ 135.000	$ 0	$ 135.000
CCF16	CCF16-COMFACOR	7	$ 441.000	$ 0	$ 441.000
SUBTOTALES:			**$ 576.000**	**$ 0**	**$ 576.000**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	9	$ 432.300	$ 0	$ 432.300
PASENA	PASENA - SENA	9	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:			**$ 720.300**	**$ 0**	**$ 720.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003288158	PEREZ BETIN MIGUEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 10998406	PETRO CORDERO LEANDRO MANUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
3	CC 1196964549	VALERIO SIERRA EDUARDO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
4	CC 15675919	GARCIA CONDE JUAN MIGUEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
5	CC 15678186	GAMBOA DE HOYOS FERNANDO JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
6	CC 39281785	MORENO ARRIETA AUDIBET	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF16-COMFACOR	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0
7	CC 50942980	PATERNINA CENTENO ERIKA PATRICIA	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	812004609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA APARTADA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 29 NO 9-10 BARRIO EL ORIENTE	TELÉFONO:	8104307
TIPO APORTANTE:	05-COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7983110546**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1719107769

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
8	CC 71265258	MONTOYA QUINTERO MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.950.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.950.000	$ 243.800	$ 0	$ 243.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.950.000	1	$ 10.200	30	$ 1.950.000	CCF16-COMFACOR	$ 78.000	$ 39.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 78304761	MOLINA VELASQUEZ NICANOR JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 6.023.700

Planilla Pagada

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** 2514: PLANETA RICA - LA SINCELEJO: PR14+0000 - PR52+0000

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARRIETA GUZMAN PEDRO ANTONIO	15,663,798	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	COLPENSIONES	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
2	BERNAL VELAZQUEZ MILTON MANUEL	15,051,676	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	CAJACOPI	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
3	BOHORQUEZ JIMENEZ CESAR AUGUSTO	15,045,497	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	COLPENSIONES	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
4	GUZMAN ARRIETA JORGE LUIS	15,590,343	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
5	GUZMAN VERBEL OVER LUIS	15,050,112	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
6	GUZMAN ARROYO RAFAEL EDUARDO	1,069,475,826	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	COLPENSIONES	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
7	GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE	15,590,257	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
8	GUZMAN LOPEZ YORLY JOSE	78,740,234	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
9	PEREZ ZABALA EVER IGNACIO	15,051,922	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
10	SIERRA NARVAEZ JUAN MANUEL	78,763,428	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
11	VERBEL CONTRERAS LUIS FIDEL	2,761,413	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	
12	VERGARA NAVARRO EUGUARIO MANUEL	15,590,293	OBRERO	$ 1,423,500.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY - COOTRACOL.	$ 1,423,500.00	$ 99,100.00	V	NUEVA EPS	9490845800	$ 57,000.00	PORVENIR	9490845800	$ 227,800.00	$ 57,000.00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA CONSULTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha 31/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de SERVICIOS calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de SERVICIOS, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la SERVICIOS, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la CONSULTORÍA la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. No. No. 15.590.257

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - "COOTRACOL", identificada con Nit. 812.003.389-9 y adjudicatario del contrato 1444 de 2024, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4, presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Planeta Rica, el día 31 del mes de agosto de 2025.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

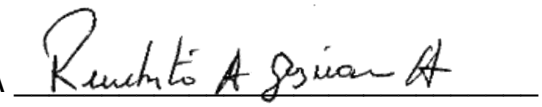
JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consorcio Consultécnicos

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.590.257 de Cereté (Córdoba), en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE COLOMBOY "COOTRACOL", identificada con NIT. 812.003.389-9, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondientes a la nómina del mes de agosto de 2025.

Dado en Sahagún a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2025.

FIRMA 

REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
C.C. No. 15.590.257 de Cereté (COR)
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1727302924	9490845800	E	2025/09/19	2025/08/26	BANCO POPULAR	0	$5,290,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRICIPAL (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
Ciudad: SAHAGUN Depto: CORDOBA (12 Afiliados)						$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0
1	CC	15663798	ARRIETA GUZMAN PEDRO ANTONIO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	15051676	BERNAL VELASQUEZ MILTON MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	15045497	BOHORQUEZ JIMENEZ CESAR AUGUSTO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	15590343	GUZMAN ARRIETA JORGE LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
5	CC	15050112	GUZMAN VERBEL OVER LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1069475826	GUZMAN ARROYO RAFAEL EDUARDO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	15590257	GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	78740234	GUZMAN LOPEZ YORLY JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
9	CC	15051922	PEREZ ZABALA EVER IGNACIO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
10	CC	78763428	SIERRA NARVAEZ JUAN MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	2761413	VERBEL CONTRERAS LUIS FIDEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
12	CC	15590293	VERGARA NAVARRO EUGUARIO MANUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF16	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			$17,082,000	$2,733,600			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$684,000			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812003389	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRICIPAL	BARRIO EL CAMPO COLOMBOY	SAHAGUN-CORDOBA	7820352	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1727302924	9490845800	E	2025/09/19	2025/08/26	BANCO POPULAR	0	$5,290,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$2,733,600	$0	$0	$2,733,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,050,200	$0	$0	$2,050,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$684,000	$0	$0	$684,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	12	$684,000	$0	$0	$684,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				12	$684,000	$0	$0	$684,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$627,000	$0	$0	$627,000
TOTAL				12	$5,290,800	$0	$0	$5,290,800

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** 2513: CAUCASIA - PLANETA RICA, 2514: PLANETA RICA - SINCELEJO y 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS

CONTRATO DE SERVICIOS No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR S.A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BENITEZ LACOUTURE CAMILO	78,751,256	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,870,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$7,870,000	$ 547,800	V	NUEVA EPS	7984702277	$ 314,800	COLPENSIONES	7984702277	$ 1,338,000	$ 314,800.00	$ -	$ -	
2	PLAZA HUMANEZ NATALIA LILI	1,065,011,264	INGENIERO AUXILIAR I	$ 5,170,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$5,170,000	$ 359,900	V	SALUD TOTAL	7984702277	$ 206,800	COLPENSIONES	7984702277	$ 827,200	$ 206,800.00	$ -	$ -	
3	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA	1,233,345,665	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,710,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$3,710,000	$ 258,300	V	NUEVA EPS	7984702277	$ 148,400	PORVENIR	7984702277	$ 593,600	$ 148,400.00	$ -	$ -	
4	GUEVARA BETANCURT CARLOS MARIO	1,143,396,442	INSPECTOR SISO	$ 2,420,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$2,420,000	$ 168,500	V	NUEVA EPS	7984702277	$ 96,800	PROTECCION	7984702277	$ 387,200	$ 96,800.00	$ -	$ -	
5	CORREA DIAZ DIANA PAOLA	1,066,570,366	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,635,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$1,635,000	$ 113,800	V	NUEVA EPS	7984702277	$ 65,400	COLFONDOS	7984702277	$ 261,600	$ 65,400.00	$ -	$ -	
6	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	15,678,013	CONDUCTOR I	$ 1,590,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$1,590,000	$ 110,700	V	MUTUAL SER	7984702277	$ 63,600	PORVENIR	7984702277	$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	
7	GRACIA RICARDO JAIRO OSBALDO	15,674,664	CONDUCTOR II	$ 1,590,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CONSORCIO CONSULTECNICOS	$1,590,000	$ 110,700	V	MUTUAL SER	7984702277	$ 63,600	COLFONDOS	7984702277	$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería

JORGE TAJAN DE AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.147.873 de Cartagena, en calidad de representante legal del CONSORCIO CONSULTECNICOS con NIT. No. 901.783.107-7, declaro bajo la gravedad de juramento, que hemos realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familia, correspondiente a la nómina del mes de Agosto de 2025 del contrato de Administración Vial No. 1879 – 2024.

Dado en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

JORGE LUIS TAJAN DE AVILA
Representante Legal
CONSORCIO CONSULTECNICOS

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1879** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y EL CONSORCIO CONSULTECNICOS, cuyo objeto es: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.** certifico:

EL CONSORCIO CONSULTECNICOS identificado con NIT. 901.783.107-7, realizó el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familia, correspondiente a la nómina del mes de agosto de 2025 del contrato de Administración Vial No. 1879 – 2024

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901783107
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO CONSULTECNICOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLETA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 93 NO 14 - 71 PISO 6	TELÉFONO:	6360308
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - VIAL CORDOBA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984702277**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1732566102		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 516.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.000	$ 0	$ 516.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 387.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.200	$ 0	$ 387.200
230301	230301-PORVENIR	2	$ 848.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 848.000	$ 0	$ 848.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 2.086.400	$ 0	$ 0	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 2.165.200	$ 0	$ 2.165.200
SUBTOTALES:										**$ 3.916.400**	**$ 0**	**$ 3.916.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 63.600
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 63.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 206.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 560.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 65.400
SUBTOTALES:													**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 959.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.669.700	$ 1.669.700	$ 0	$ 0	$ 1.669.700
SUBTOTALES:									**$ 1.669.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.669.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	7	$ 959.400	$ 0	$ 959.400
SUBTOTALES:			**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 959.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065011264	PLAZA HUMANEZ NATALIA LILI	DEPEND		$ 4.720.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.170.000	$ 827.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 827.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.170.000	$ 206.800	$ 0	$ 206.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 5.170.000	3	$ 359.900	30	$ 5.170.000	CCF16-COMFACOR	$ 206.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1066570366	CORREA DIAZ DIANA PAOLA	DEPEND		$ 1.635.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.635.000	$ 261.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.635.000	$ 65.400	$ 0	$ 65.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.635.000	3	$ 113.800	30	$ 1.635.000	CCF16-COMFACOR	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1143396442	GUEVARA BETANCURT CARLOS MARIO	DEPEND		$ 2.420.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.420.000	$ 387.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 387.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.420.000	$ 96.800	$ 0	$ 96.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 2.420.000	3	$ 168.500	30	$ 2.420.000	CCF16-COMFACOR	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1233345665	CORREA DIAZ MARIA ROSALBA	DEPEND		$ 3.260.000	FIJO			SI									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 3.710.000	$ 593.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 593.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.710.000	$ 148.400	$ 0	$ 148.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 3.710.000	3	$ 258.300	30	$ 3.710.000	CCF16-COMFACOR	$ 148.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 15674664	GRACIA RICARDO JAIRO OSBALDO	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.590.000	$ 254.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 254.400	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.590.000	$ 63.600	$ 0	$ 63.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.590.000	3	$ 110.700	30	$ 1.590.000	CCF16-COMFACOR	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 15678013	ARCON ALVAREZ JAIRO LUIS	DEPEND		$ 1.590.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.590.000	$ 254.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 254.400	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.590.000	$ 63.600	$ 0	$ 63.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.590.000	3	$ 110.700	30	$ 1.590.000	CCF16-COMFACOR	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 78751256	BENITEZ LACOUTURE CAMILO	DEPEND		$ 7.420.000	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 7.870.000	$ 1.259.200	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.338.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 7.870.000	$ 314.800	$ 0	$ 314.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 7.870.000	3	$ 547.800	30	$ 7.870.000	CCF16-COMFACOR	$ 314.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 7.504.900

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO
NIT 800.085.654-3
CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES
Tel: (undefined) 3106146512 - Ext. undefined
Sahagún - Colombia
rojacamo16@hotmail.com

No. 426

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(608) 3138122628 - Ext. 000
Dirección	CALLE 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-08-29	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 16 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1435 DE 2024, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2. EN EL PERIODO DE AGOSTO DE 2025. R.P.: 205225 A.I.U.:10% I.V.A..19% Favor consignar ala cuenta de ahorro Nª 220-310-23117-0 del banco popular	1.00	44,375,454.55	0.00	44,375,454.55
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	4,437,545.45	843,133.64	5,280,679.09

Total items: 2

Total Bruto	48,813,000.00
IVA 19%	843,133.64
Total a Pagar	49,656,133.64

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta y tres pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 49,656,133.64

Observaciones:
#$24-02-00;1435-2024;ccohen@invias.gov.co#$

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N°833 del 21 de marzo del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO "COOTRAC C.T.A."**

NIT. 800085654-3.

Valor: $49.656.133.64 Letras: (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/08/2025 al 31/08/2025 correspondiente al Contrato número 1435 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Con cargo a los registros presupuestales número 205225 (27/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de septiembre de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1435** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO "COOTRAC C.T.A"**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de agosto se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **16**, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($48.813.000.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1435 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 16, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS ($48.813.000) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consorcio Consultécnicos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1435-2024

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE SERVICIO	[ ]	_____	_____
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
			ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	PRESTACION DE SERVICIOS	[X]	16	01/08/2025 - 31/08/2025
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	205225	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$49.656.133,64
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
				TOTAL ACTA	$49.656.133,64

_____

SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14934519854

(415)7707212489984(8020) 000001493451985 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 8 5 6 5 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO	COOTRAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CL 2 CR 2 30 CORR EL VIAJANO VDA LOS LAURELES

42. Correo electrónico cootrac2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 3 9 9 5 4 5	3 1 0 6 3 7 9 7 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 7 0 0	1 9 9 6 1 2 1 1							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA CORDERO GERMAN ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1435-2024 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CRUCERO - COOTRAC

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

Acta N°. 16 Valor básico $ 48.813.000,00 Período: 01/08/2025 - 31/08/2025

Valor Incluido Iva $ 49.656.133,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGUN	$ 16.987.545,63	$ 16.699.106,51
	TOTAL DEPARTAMENTO CÓRDOBA		**$ 16.987.545,63**	**$ 16.699.106,51**

NIT	DEPARTAMENTO DE SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 32.668.588,01	$ 32.113.893,49
	TOTAL DEPARTAMENTO DE SUCRE		**$ 32.668.588,01**	**$ 32.113.893,49**

TOTAL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE	**$ 49.656.133,64**	**$ 48.813.000,00**

COOTRAPAZ - NIT 812004609-9

ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL

CEL:3105281703 - EMAIL: cootrapaz@hotmail.com - DIRECCION: Calle 29 No 09-10 La Apartada Cordoba

Factura electrónica de venta
No. FEC19

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **NIT No. :** 800215807-2 **DIRECCION :** CALLE 25G 73B-90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT **TELEFONO :** (608) 3138122628 **CIUDAD :** BOGOTÁ, D.C. **PAIS :** Colombia	**22/08/2025**	**$ 24.917.281,64**
	VENDEDOR	
	812004609 - ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA	
	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
	21/09/2025	

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	4130950102	VALOR BASICO MENSUAL	1	$ 22.267.454,55			$ 22.267.454,55
2	4130950105	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1	$ 2.226.745,45		IVA 19%	$ 2.226.745,45

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 24.494.200,00
IVA liquidado	$ 2.226.745,45	19%	$ 423.081,64
VALOR TOTAL :			$ 24.917.281,64

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 21/09/2025	$ 24.917.281,64

VALOR (en letras) : VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON 64 CENTAVOS

OBSERVACIONES

ACTA PARCIAL No 016.

CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO PRINCIPAL No 1451 DE 2024, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 - PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA - PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

EN EL PERIODO: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025..

RP No 202025

A.I.U:10%
IVA: 19%

Notas finales: #$24-02-00;1451-2024;ccohen@invias.gov.co#$
Persona jurídica y asimiladas, Régimen común ó régimen especial y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764071015664. Prefijo: FEC. Rango: 1 al 500. Vigencia: 20/05/2024 hasta 20/05/2026.
TOTAL PRODUCTOS/SERVICIOS FACTURADOS: 2
Factura a crédito, plazo hasta 21/09/2025.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

CUFE:

Fecha emisión:

Fecha validación DIAN:

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764071015664. Prefijo: FEC. Rango: 1 al 500. Vigencia: 20/05/2024 hasta 20/05/2026.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N°833 del 21 de marzo del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA**

NIT.: **812.004.609-9.**

Valor: $24.917.281.64 Letras: (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE).

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/08/2025 al 31/08/2025 correspondiente al Contrato número 1451 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

Con cargo a los registros presupuestales número 202025 (26/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de septiembre de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1451** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA con NIT 812.004.609-9.**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de agosto se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **16**, el valor del servicio correspondiente en letras es VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($24.494.200.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1451 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 16, el valor del servicio correspondiente en letras es VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.494.200) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consorcio Consultécnicos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 1451-2024

		%
ANTICIPO	☐	_____
PAGO ANTICIPADO	☐	_____
DESEMBOLSO	☐	_____

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA	☐		
ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
ACTA DE AJUSTE	☐		
PRESTACION DE SERVICIOS	X	16	01/08/2025 - 31/08/2025
OTRO	☐		
CUAL? _____			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 202025	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO $24.917.281,64
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO _____
			TOTAL ACTA $24.917.281,64

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176374755

(415)7707212489984(8020) **000014117637475 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 4 6 0 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOTRAPAZ ORGANIZACION COOPERATIVA DE FUERZA OPERCIONAL ORGANIZADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRAPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	La Apartada 3 5 0

41. Dirección principal
CL 29 9 10 BRR EL ORIENTE

42. Correo electrónico cootrapaz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 5 0 9 9 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 1 0 2 2 4	4 2 2 0	2 0 1 0 0 2 2 4	4 2 9 0	0 1 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1451-2024 Contratista: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR0+0000 – PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR18+0876 – PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA – PLANETA RICA, PR62+0000 – PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA – SINCELEJO, PR0+0000 – PR14+0000. LOTE 7.

Acta N°. 16 Valor básico $ 24.494.200,00 Período: 01/08/2025 - 31/08/2025

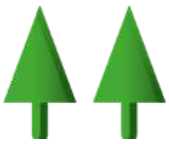
Valor Incluido Iva $ 24.917.281,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	$ 10.005.549,26	$ 9.835.660,58
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 10.943.708,29	$ 10.757.890,18
812.001.681-6	MUNICIPIO 3	LA APARTADA	$ 572.887,64	$ 563.160,33
800.096.739-8	MUNICIPIO 4	BUENAVISTA	$ 296.436,05	$ 291.402,73
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		**$ 21.818.581,24**	**$ 21.448.113,82**

NIT	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	$ 3.098.700,40	$ 3.046.086,18
	TOTAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		**$ 3.098.700,40**	**$ 3.046.086,18**

TOTAL DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA	**$ 24.917.281,64**	**$ 24.494.200,00**



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
NIT 812.003.389-9
CRA 3 2 59 P CORR COLOMBOY
Tel: 3137476855
Sahagún - Colombia
cootracolcta99@gmail.com

No. PRTE 75

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(608) 3138122628 - Ext. 000
Dirección	CALLE 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-08-29	--

Ítem	Código	Descripción	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	01	ACTA PARCIAL No. 16 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 1444 DE 2024, CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DELINSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIALCÓRDOBA. EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO,PR14+0000 - PR52+0000 LOTE 4, PERIODO AGOSTO DE 2025. R.P.: 180425	41,146,454.55	0.00	41,146,454.55
2	02	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	4,114,645.45	781,782.64	4,896,428.09

Total items: 2

Total Bruto	45,261,100.00
IVA 19%	781,782.64
Total a Pagar	46,042,882.64

Valor en Letras:
Cuarenta y seis millones cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 46,042,882.64

Observaciones:
Responsable de IVA - Régimen Tributario Especial ESAL

#$24-02-00;1444-2024;ccohen@invias.gov.co#$

Favor consignar a la cuenta corriente No. 310-17228-3 del Banco Popular

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada
mediante la Resolución N°833 del 21 de marzo del año 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY**

NIT.: **812.003.389- 9.**

Valor: 46.042.882.64 Letras: (CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (x) Acta de costos de servicios del 01/08/2025 al 31/08/2025 correspondiente al Contrato número 1444 de (año) 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Con cargo a los registros presupuestales número 180425 (20/03/2025), Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 Recurso 20

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 08 de septiembre de 2025

Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Córdoba

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Luis Miguel González Ozuna, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.101.402**, actuando en calidad de Supervisor del contrato No. **1444** de **2024**, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY con NIT 812.003.389- 9**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.** certifico:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de servicio de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente y desarrolladas del **01** al **31** de agosto se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el administrador vial. Igualmente hubo cumplimiento 100% de los indicadores de servicio de mantenimiento rutinario

Que según la proforma del acta **16**, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN pesos M/CTE ($45.261.100.00) sin IVA.

Atentamente,

Luis Miguel González Ozuna
Cargo: Profesional Especializado Grado 13 - Supervisor de Contrato
Dependencia: Dirección Territorial córdoba
Correo electrónico: lmgonzalez@invias.gov.co

Firma: _____

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

CERTIFICA:

Que se suscribió Contrato No 1444 del 2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Que el apoyo para las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025, de mantenimiento rutinario correspondientes al contrato mencionado anteriormente, se realizó a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad. Que según la proforma del acta 16, el valor del servicio correspondiente en letras es CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS ($45.261.100.00) sin IVA.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

JORGE LUIS TAJÁN DE AVILA
Representante Legal AMV2
Consorcio Consultécnicos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 1444 -2024

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐	_____	_____
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____	_____
			ACTA DE AJUSTE	☐	_____	_____
DESEMBOLSO	☐	_____	PRESTACION DE SERVICIOS	X	16	01/08/2025 - 31/08/2025
			OTRO	☐	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	180425	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$46.042.882,64
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
				TOTAL ACTA	$46.042.882,64

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO AMV
ING. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
M.P. No. M.P. No. 22202-204005 COR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186776122

(415)7707212489984(8020) 000014118677612 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 3 3 8 9	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRACOL CTA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CR 3 2 59 P CORR COLOMBOY

42. Correo electrónico cootracolcta99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 7 6 8 5 5	3 1 3 6 8 2 3 4 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 0 1 9	8 1 3 0	2 0 0 0 0 6 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN ARRIETA REMBERTO ALZATE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Contrato N° 1444 -2024 Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4.

Acta N°. 16 Valor básico $ 45.261.100,00 Período: 01/08/2025 - 31/08/2025

Valor Incluido Iva $ 46.042.882,64

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.777-8	MUNICIPIO 1	SAHAGÚN	$ 31.503.024,96	$ 30.968.121,05
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 14.539.857,68	$ 14.292.978,95
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		**$ 46.042.882,64**	**$ 45.261.100,00**

CONSORCIO CONSULTECNICOS

NIT: 901783107-7

Régimen: Responsable de iva

Persona Jurídica

CL 93 1471 P 6, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 110222

Tel. 3102440257

Email. lcelis@consultecnicos.com

No somos autorretenedores
No somos grandes contribuyentes

Autorización factura de venta nacional No. 18764077480581 válida desde 2024-08-20 hasta 2026-08-20 rango desde FE21 hasta FE2300.

Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800215807
Dirección: CLL 25G 73B 90, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110111
Teléfono: 3770600
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 28/09/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA DE VENTA NACIONAL : **FE215**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **12:15:05-05:00**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	08	2025	28	09	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	005	CONTRATO 1879-2024 ACTA DE COSTOS No.15 - PERIODO AGOSTO 2025 - RP: 523124	94	1,00	$74.692.550,00	IVA	19%	$14,191,584.50	0,00	$74.692.550,00

Notas:
#$24-02-00;1879-2024;ccohen@invias.gov.co#$ - CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S con NIT. 860.014.285-3, con un porcentaje de participación del 90% y CONSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S, con NIT 900.396.431-5, con un porcentaje de participación del 10%).CONSIGNAR A CUENTA BANCARIA: Banco GNB SUDAMERIS - Cuenta de ahorros No. 90840040620

SON: (ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesos cincuenta centavos)
CUFE:

Subtotal:	$74.692.550,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$14.191.584,50
Total:	$88.884.134,50

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$74.692.550,00	19,00%	$14.191.584,50

Consignar cuenta de ahorros GNB Sudameris 90840040620

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No.** QUINCE (15) **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 74.692.550,00 **PERIODO:** 01/08/2025 a 31/08/2025

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1879-2024

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA

CONTRATISTA: CONTRATO DE OBRA No.:

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2026 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 29 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 DE JUNIO 2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.985.035.229 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.985.035.229

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. de fecha de de		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PRESUPUESTO AÑO 2024 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 10 MES												
		PERSONAL PROFESIONAL				-								
	1	Ingeniero Residente	6.700.000,00	400.000,00	10,00	71.000.000			-			0,00	6,10	43.310.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar I	4.460.000,00	400.000,00	10,00	48.600.000				$ -		0,00	5,87	28.528.200,00
	1	Ingeniero Auxiliar II	3.080.000,00	400.000,00	10,00	34.800.000						0,00	6,10	21.228.000,00
	1	Ingeniero Especialista en Estructuras	667.400,00			50.000.000								
		PERSONAL AUXILIAR				-							-	
	1	Inspector SISO	2.280.000,00		10,00	22.800.000						0,00	6,10	13.908.000,00
	1	Auxiliar administrativo o Secretaria	1.540.000,00		10,00	15.400.000				$ -		0,00	6,10	9.394.000,00
	2	Conductor	1.500.000,00		10,00	30.000.000				$ -		0,00	5,09	15.270.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**272.600.000**				$ -		**0,00**		**131.638.200,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**654.240.000**				**$ -**		**0,00**		**315.931.680,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2025 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 12 MESES												
		PERSONAL PROFESIONAL												
	1	Ingeniero Residente	7.420.000,00	450.000,00	12,00	94.440.000				$ -	1,00	7.870.000,00	8,00	62.960.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar	4.720.000,00	450.000,00	12,00	62.040.000				$ -	1,00	5.170.000,00	8,00	41.360.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar II	3.260.000,00	450.000,00	12,00	44.520.000					1,00	3.710.000,00	8,00	29.680.000,00
	1	Ingeniero Especialista en Estructuras	7.070.000,00			55.000.000								
		PERSONAL AUXILIAR				-								
	1	Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo	2.420.000,00		12,00	29.040.000				$ -	1,00	2.420.000,00	8,00	19.360.000,00
	1	Auxiliar administrativo o Secretaria	1.635.000,00		12,00	19.620.000				$ -	1,00	1.635.000,00	8,00	13.080.000,00
	2	Conductor	1.590.000,00		12,00	38.160.000				$ -	1,00	3.180.000,00	7,72	24.549.600,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**342.820.000**				**$ -**		**23.985.000,00**		**190.989.600,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**822.768.000**				**-**		**57.564.000,00**		**458.375.040,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2026 - COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL - 12 MESES												
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**204.764.000**				$ -		**0,00**		**0,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40		2,40		2,40
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**491.433.600**				**$ -**		**0,00**		**0,00**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**1.968.441.600,00**				**-**		**57.564.000,00**		**774.306.720,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS								☑				
		PRESUPUESTO AÑO 2024 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 10 MES												
		VIATICOS												
	1	Ingeniero Residente	día	260.000	10,00	2.600.000			-	0		-	0,54	140.400,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS										-		
	2	Vehiculo mayor 1500 cc modelo no inferior a 10 años (Incluye combustible)	mes	6.383.000	10,00	127.660.000				$ -		-	5,17	66.000.220,00
		OTROS COSTOS												
	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, etc, para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	Global S/comprobante	75.000.000	1,00	75.000.000				$ -		-	0,05	3.750.000,00
	1	Transportes (aéreos y terrestres)	Global S/comprobante	5.713.400	1,00	5.713.400						-	0,04	228.536,00
	1	Oficina (incluye servicios públicos)	mes (S/comprobante)	2.120.000	10,00	21.200.000				$ -		-	4,91	10.409.200,00
	1	Dotación de Oficina	mes (S/comprobante)	636.000	10,00	6.360.000				$ -		-	3,14	1.997.040,00
	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias, etc	mes (S/comprobante)	230.000	10,00	2.300.000				$ -		-	1,32	303.600,00
	1	Comunicaciones	mes (S/comprobante)	470.000	10,00	4.700.000				$ -		-	3,38	1.588.600,00
	1	Capacitación microempresas	mes (S/comprobante)	460.000	10,00	4.600.000				$ -		-	2,29	1.053.400,00
	1	Peajes	mes (S/comprobante)	470.000	10,00	4.700.000				$ -		-	5,33	2.505.100,00

		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc		35.000.000	1,00	35.000.000								
	1	Provisión para el levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos.	Km	750.000	65,00	48.750.000								
	1	Provisión para el levantamiento de infiormación por medio de uso de nube de puntos en caso de emergencia.	Km	3.192.000	3,00	9.576.000								
	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	Global	3.074.000	1,00	3.074.000				$ -		-	0,58	1.782.920,00
	1000	Plegables (1000 semestrales)	Unidad	1.961	2,00	3.922.000				$ -		-	0,12	470.640,00
		TOTAL OTROS COSTOS				**355.155.400,00**				**$ -**		**-**		**90.229.656,00**
		PRESUPUESTO AÑO 2025 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 12 MESES												
		VIATICOS												
	1	Ingeniero Residente	día	275.000	10,00	2.750.000			-	$ -	-	-	0,21	57.750,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
	2	Vehiculo mayor 1500 cc modelo no inferior a 10 años (Incluye combustible)	mes	6.770.000	12,00	162.480.000				$ -	1,00	13.540.000,00	8,00	108.320.000,00
		OTROS COSTOS												
	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales portes de referencia etc. para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	Global S/comprobante	50.562.000	1,00	50.562.000					GL		GL	33.958.776,57
	1	Transportes (aéreos y terrestres)	Global S/comprobante	6.060.000	1,00	6.060.000				$ -		-	0,12	727.200,00
	1	Oficina (incluye servicios públicos)	mes (S/comprobante)	2.250.000	12,00	27.000.000				$ -	0,79	1.777.500,00	6,28	14.130.000,00
	1	Dotación de Oficina	mes (S/comprobante)	675.000	12,00	8.100.000				$ -	0,95	641.250,00	7,60	5.130.000,00
	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias, etc	mes (S/comprobante)	245.000	12,00	2.940.000				$ -	1,00	245.000,00	1,29	316.050,00
	1	Comunicaciones	mes (S/comprobante)	497.000	12,00	5.964.000				$ -	0,60	298.200,00	4,66	2.316.020,00
	1	Capacitación microempresas	mes (S/comprobante)	480.000	12,00	5.760.000				$ -	0,27	129.600,00	3,63	1.742.400,00
	1	Peajes	mes (S/comprobante)	497.000	12,00	5.964.000				$ -	1,00	497.000,00	7,67	3.811.990,00
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO												
	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc		24.719.200	1,00	24.719.200								
	1	Provisión para el levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos.	Km	795.000	80,00	63.600.000								
	1	Provisión para el levantamiento de infiormación por medio de uso de nube de puntos en caso de emergencia.	Km	3.384.000	3,00	10.152.000								
	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	Global	3.260.000	1,00	3.260.000				$ -		-		-
	1000	Plegables (1000 semestrales)	Unidad	2.080	2,00	4.160.000				$ -				-
										$ -		-	-	-
		TOTAL OTROS COSTOS				**383.471.200**				**$ -**		**17.128.550,00**		**170.510.186,57**
		PRESUPUESTO AÑO 2026 - OTROS COSTOS DIRECTOS - 7 MESES												
		TOTAL OTROS COSTOS				**296.535.000**				**$ -**		**-**		**0,00**
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (B)				**1.035.161.600**				**-**		**17.128.550,00**		**260.739.842,57**

Ajuste por Acta de modificación		-			
Valor total básico (C) = (A) + (B)	3.003.603.200	-	**Valor total básico**	74.692.550,00	1.035.046.562,57
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	345.165.900		**Valor Iva**	14.191.584,50	196.658.846,49
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	**3.003.603.200**	-			
IVA (F) = (E) * (% IVA)	636.266.129		**Valor total Presente Acta**	88.884.134,50	1.231.705.409,06
Costo Total	**3.985.035.229,00**				

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	N/A	-
Valor Amortizado Acumulado	N/A	-
Valor Saldo por Amortizar	N/A	-

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 74.692.550,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: N/A

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	74.692.550,00	$ 14.191.584,50	$ 88.884.134,50
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	74.692.550,00	$ 14.191.584,50	$ 88.884.134,50

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 88.884.134,50
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones"
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: JORGE LUIS TAJAN DE ÁVILA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
CONSORCIO CONSULTECNICOS
Cédula No. 9.147.873 de CTG

Firma:
Nombre: ING. ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV

ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. 22202-204005 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: **1879-2024**

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐		ACTA DE OBRA	☐		
PAGO ANTICIPADO	☐		ACTA DE INTERVENTORIA	☐		
DESEMBOLSO	☐		ACTA DE AJUSTE	☐		
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
			OTRO	☐		
			CUAL? **CONSULTORIA**	**X**	**QUINCE (15)**	**01/08/2025 a 31/08/2025**

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: **523124**	RUBRO No. **C-2401-0600-103-51102D-2401054-02**	RECURSO No. **20**	VALOR AFECTADO	**$**	**88.884.134,50**
No. COMPROMISO:	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO		
No. COMPROMISO:	RUBRO No.	RECURSO No.	VALOR AFECTADO		
			TOTAL ACTA	**$**	**88.884.134,50**

SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA
Matricula No. 22202-204005 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **1879-2024** Contratista: **CONSORCIO CONSULTECNICOS**
Objeto del Contrato

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

Acta N° **QUINCE (15)** Valor basico $ **$ 74.692.550,0** Período **01/08/2025 a 31/08/2025**
Valor Incluido Iva $ **$ 88.884.134,50**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2513	CAUCASIA - PLANETA RICA			$ 6.828.312,22	**$ 5.738.077,49**
2	2514	PLANETA RICA - LA YE			$ 42.075.010,37	**$ 35.357.151,57**
3	7403	EL VIAJANO - SAN MARCOS			$ 39.980.811,91	**$ 33.597.320,93**
4						
5						
6						
7						
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 88.884.135,00**	**$ 74.692.549,99**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1: CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.765-1	MUNICIPIO 1	PLANETA RICA	$ 7.262.789,880	$ 6.103.184,77
800.096.766-7	MUNICIPIO 2	PUEBLO NUEVO	$ 17.620.930,83	$ 14.807.504,90
800.096.777-8	MUNICIPIO 3	SAHAGUN	$ 34.672.284,83	$ 29.136.373,80
812.001.681-6	MUNICIPIO 4	LA APARTADA	$ 419.162,12	$ 352.237,08
800.096.739-8	MUNICIPIO 5	BUENAVISTA	$ 217.641,87	$ 182.892,33
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 60.192.809,53**	**$ 50.582.192,88**

NIT	DEPARTAMENTO 2: ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.906.445-2	MUNICIPIO 1	CAUCASIA	$ 2.248.966,01	$ 1.889.887,41
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ 2.248.966,01**	**$ 1.889.887,41**

NIT	DEPARTAMENTO 3: SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591-6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 26.442.358,95	$ 22.220.469,71
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**$ 26.442.358,95**	**$ 22.220.469,71**

JORGE LUIS TAJAN DE ÁVILA
CONSORCIO CONSULTECNICOS
REPRESENTANTE LEGAL

ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
TERRITORIAL CÓRDOBA - INVIAS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137996966

(415)7707212489984(8020) 000014113799696 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 3 1 0 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CONSULTECNICOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 93 # 14 - 71 P 6

42. Correo electrónico facturacion.electronica@consultecnicos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 3 6 0 3 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 1 2 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TAJAN DE AVILA JORGE LUIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA — 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 — **PROYECTO:** 7403: EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	22	21	23	23	22	24	24	21	23	24	22	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	24	22	22	24	24	24	721
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	2	1	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0	14
Lluvias intensas	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	9
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC.No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA — 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** VIAS 2513: CAUCASIA – PLANETA RICA Y 2514: PLANETA RICA – LA YE

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	21	24	22	21	24	24	24	24	24	22	24	23	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	727
Lluvias moderadas	1	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Lluvias intensas	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	10
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista: COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA

1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1444-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25

PROYECTO: VÍA 2514: PLANETA RICA - LA YE, PR14+0000 - PR52+0000.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	22	24	21	23	24	22	24	24	23	24	24	22	24	23	24	24	24	24	24	22	24	24	21	23	22	24	24	24	724
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	14
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Remberto Guzman Arrieta
Contratista: COOTRACOL
CC. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No.: **CONTRATISTA:** COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** 1435-2024; 1451-2024; 1444-2024

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

A. ENSAYOS CONTRATO DE SERVICIOS

NO APLICA

B. ENSAYOS CONTRATO DE CONSULTORÍA

NO APLICA

OBSERVACIONES:

LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN SERVICIOSS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la CONSULTORÍA de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
C.C. No. 10.876.602
Contratista

Firma:
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
CC. No. 71.265.258
Contratista

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN A.
Representante Legal Cootracol
C.C. No. 15.590.257
Contratista

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.431.874.333,00

VALOR ACUMULADO:
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 143.187.433,30	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 286.374.866,60	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 429.562.299,90	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031767

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	2	5	2024	31	7	2026
Otros			-	-	-	-	-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010422 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 718.300.769,00

VALOR ACUMULADO: (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 71.830.076,90	26	4	2024	30	11	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 143.660.153,80	26	4	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 215.490.230,70	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CRC-100017987

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	26	4	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CRC-100005574 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 **CONTRATISTA:** COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.327.682.209,00

VALOR ACUMULADO: (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 132.768.220,90	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 265.536.441,80	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS	30%	$ 398.304.662,70	31	7	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101031759

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	2	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101010416 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de SERVICIOS				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 26 DE JUNIO DE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.985.035.229,00

VALOR ACUMULADO:
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 398.503.522,90	29	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 797.007.045,80	29	5	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1.195.510.568,70	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101227320

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor Contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

FECHA: 31/08/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1435-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAC
CC. N° 10.876.602

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

FECHA 31/08/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1451-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAPAZ
CC. No. 71.265.258

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la SERVICIOS que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la SERVICIOS ejecutada.

FECHA 31/08/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACOL
CC. N° 15.590.257

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de SERVICIOS
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

FECHA DE INICIO: 26 DE JUNIO DE 2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE SERVICIOS No: 1435-2024, 1451-2024 Y 1444-2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRAC, COOTRAPAZ Y COOTRACOL
,

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____. NO _____. APROBADO: SI _____. N _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____. NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____. NO _____

OBSERVACIONES:
NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____. NO _____. APROBADO: SI _____. NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____. N _____.

OBSERVACIONES:
NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la CONSULTORÍA corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de SERVICIOS.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de SERVICIOS durante el mes.

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO APLICA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de CONSULTORÍA
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS I 1435-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
CC.N° 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS N 1451-2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
Contratista
CC. No. 71.265.258

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS I 1444-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de SERVICIOS. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la CONSULTORÍA.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de SERVICIOS específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la CONSULTORÍA para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sSERVICIOSntes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
CC.N° 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS 1435-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma
Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante Legal Cootrac
Contratista
C.C. No. 10.876.602

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS 1451-2024
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN LOS SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR CAUCASIA) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 7.

CONTRATISTA: COOTRAPAZ ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE FUERZA OPERACIONAL ORGANIZADA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma: _____
Nombre: MIGUEL ÁNGEL MONTOYA QUINTERO
Representante Legal Cootrapaz
Contratista
CC. No. 71.265.258

Firma _____
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SERVICIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ..... **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1444-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL SECTOR 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000. LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY - COOTRACOL

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CONSULTECNICOS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de SERVICIOS formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE SERVICIOS POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA COOPERATIVA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma:
Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante Legal Cootracol
Contratista
C.C. No. 15.590.257

Firma
Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. .....
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1879-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CONSULTECNICOS
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: .....

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							%
10							%
11							%
12							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de CONSULTORÍA específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de CONSULTORÍA para su inversión.

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma:

LUIS MIGUEL GONZALES OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CORDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1879-2024 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... **-** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA, GRUPO AMV 2. LOTE 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de CONSULTORÍA).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de CONSULTORÍA Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE CONSULTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de CONSULTORÍA verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma

Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G2
Matrícula Profesional No. 222021-01296 COR

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de CONSULTORÍA
Matricula No: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de CONSULTORÍA. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CORRESPONDENCIA CONTRATO CONSULTORÍA
PERIODO DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA CORRESPONDIENTE A LAS COOPERATIVAS DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

ENVIADA						
No	**Fecha**	**Remitido Por**	**Recibido Por**	**Asunto**	**Consecutivo**	**Fecha Recibido**
1	4/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 4 de agosto al 9 de agosto del 2025.	CCO-462-237-2025	4/08/2025
2	5/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe mes de julio de 2025 política de embellecimiento y ornato.	CCO-462-238-2025	5/08/2025
3	5/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Aprobación de capacitación a microempresas de mantenimiento rutinario AMV G2.	CCO-462-239-2025	5/08/2025
4	11/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 11 de agosto al 16 de agosto del 2025.	CCO-462-242-2025	11/08/2025
5	20/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 19 de agosto al 23 de agosto del 2025.	CCO-462-248-2025	20/08/2025
6	25/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial	CCO-462-251-2025	25/08/2025
7	25/08/2025	ADMINISTRACION VIAL 462	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Programación semanal del 25 de agosto al 30 de agosto del 2025.	CCO-462-252-2025	25/08/2025
RECIBIDA						
1	No hubo correspondencia recibida.					

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 4 de agosto de 2025

CCO-462-237-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 4 de agosto al 9 de agosto del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 4 de agosto al 9 de agosto del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, agosto 5 de 2025

CCO-462-238-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba (e)
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Informe mes de julio de 2025 política de embellecimiento y ornato.

Cordial saludo,

En el presente informe se describen los avances efectuados en el mes de julio de 2025 para el embellecimiento y ornato de las vías a cargo de la Administración Vial 2 Grupo 2.

Actividad de Mantenimiento	Responsabilidad del contratista	Registro fotográfico
Servicio de mano de obra para realizar poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Cooperativa de Trabajo asociado del Crucero – Cootrac, se realizó la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar jardinería.	A través de la Cooperativa de Trabajo asociado del Crucero – Cootrac, se realizó la actividad de jardinería, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 

Servicio de mano de obra para realizar rocería y desmonte manual.	A través de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Colomboy - Cootracol, se realizó la actividad de rocería y desmonte manual, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Colomboy - Cootracol, se realizó la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Organización Cooperativa de Fuerza Operacional Organizada Cootrapaz, se realizó la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 
Servicio de mano de obra para realizar actividad de poda, corte y/o retiro de árboles.	A través de la Organización Cooperativa de Fuerza Operacional Organizada Cootrapaz se realiza la actividad de poda, corte y/o retiro de árboles, en aras de mantener las vías y carreteras limpias, embellecidas.	 

Servicio de mano de obra para realizar empradización con semillas	Colocar la mano de obra cuando requiera hacer empradización con semillas.	La AMV y cooperativas a cargo se encuentran disponibles para realizar esta labor, una vez se cuente con las semillas apropiadas que se ajusten a las condiciones climáticas de la costa atlántica.
Servicio de mano de obra para realizar empradización con cespedones	Colocar la mano de obra cuando sea necesario hacer empradización con cespedones	La AMV y cooperativas a cargo se encuentran disponibles para realizar esta labor, una vez se cuente con cespedones para la empradización.

OTRAS ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de las Políticas de Embellecimiento y Ornato descritas en el anexo al pliego de condiciones, y teniendo en cuenta que dentro de las actividades que se desarrollan a través de los contratos de mantenimiento rutinario, se tienen contempladas acciones para el embellecimiento y ornato de las franjas de zona de las vías a cargo de INVIAS, tales como: rocería, poda, corte y/o retiro de árboles, empradizarían con semillas y jardinería.

Con estas acciones se pretende mejorar el paisaje urbano existente y mejorar el entorno natural de las mismas, redundando estas acciones para mejorar el medio ambiente.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: N/A

Copia: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, agosto 5 de 2025

CCO-462-239-2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor de la administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Aprobación de capacitación a microempresas de mantenimiento rutinario AMV G2.

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato de la referencia y dando cumplimiento a los compromisos contractuales, me permito solicitar aprobación para dictar capacitación a las microempresas de mantenimiento rutinario, en el tema, expositor y lugar que se relacionan seguidamente:

Tema: Manejo de estrés laboral.
Expositor: Gina María González Angulo - Psicóloga especialista SST - ARL SURA
Lugar: Corregimiento de Colomboy, Sahagún.

Atentamente,
CONSORCIO CONSULTÉCNICOS

ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: N/A
Copia:

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 11 de agosto de 2025

CCO-462-242-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 11 de agosto al 16 de agosto del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 11 de agosto al 16 de agosto del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 19 de agosto de 2025

CCO-462-248-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 19 de agosto al 23 de agosto del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 19 de agosto al 23 de agosto del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.

Planeta Rica, agosto 25 de 2025

CCO-462-251-2025

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Director Territorial Córdoba
nlemus@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Informe de Capacitación a Microempresa de Mantenimiento Vial.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, la AMV se realizó capacitaciones a las distintas Cooperativas en el tema:

TEMA:	MANEJO DE ESTRÉS LABORAL
EXPOSITOR:	GINA MARÍA GONZÁLEZ ANGULO PSICÓLOGA ESPECIALISTA SST - ARL SURA
LUGAR:	CORREGIMIENTO COLOMBOY, SAHAGÚN CÓRDOBA.
PARTICIPANTES:	COOTRAC COOTRACOL COOTRAPAZ
DURACION:	CUATRO (4) HORAS
FECHA:	LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

OBJETIVOS

Analizar la importancia de la identificación, prevención y manejo del estrés laboral como una herramienta clave para proteger la salud mental y física de los trabajadores en las cooperativas Cootrac, Cootracol y Cootrapaz. Además, fomentar estrategias que permitan disminuir las tensiones propias del trabajo en equipo y las exigencias laborales, fortaleciendo el bienestar individual y colectivo.

DESARROLLO DEL TEMA

Se explicó la relevancia del estrés laboral y cómo este puede afectar de manera directa el rendimiento, la motivación, la concentración y la salud integral de los trabajadores. El estrés se presenta como una de las principales causas de ausentismo, accidentes y bajo desempeño, representando un riesgo psicosocial que debe ser gestionado dentro de las cooperativas.

En el ámbito laboral, se destacó la importancia de identificar las principales fuentes de estrés: sobrecarga de trabajo, presión por resultados, falta de comunicación, conflictos interpersonales y escaso reconocimiento.
También se resaltó la necesidad de capacitar a los colaboradores en estrategias de autocuidado, comunicación asertiva, organización del tiempo y manejo de emociones.

Asimismo, se recomendó la implementación de programas de bienestar laboral que incluyan pausas activas, espacios de recreación, acompañamiento psicosocial y campañas de sensibilización, con el fin de disminuir el impacto del estrés y fortalecer un ambiente laboral sano.

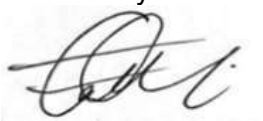
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La capacitación sobre estrés laboral permitió sensibilizar a los trabajadores de las cooperativas sobre la importancia de identificar sus causas y aprender estrategias para gestionarlo de manera adecuada.

Entre las recomendaciones más relevantes se encuentran:

- Promover buenas prácticas de autocuidado físico y mental.
- Fomentar la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
- Implementar pausas activas y actividades de recreación.
- Contar con programas de acompañamiento psicosocial para los trabajadores.
- Fortalecer la cultura de prevención frente a los riesgos psicosociales.

Al final de la capacitación se realizaron dinámicas grupales, pausas activas y se compartió un refrigerio con los asistentes, reforzando la importancia de generar un espacio de confianza y bienestar dentro de las cooperativas.



CONSORCIO CONSULTECNICOS
CARLOS MARIO GUEVARA BETANCURTH
INSPECTOR SISO - AMV2

Registro fotográfico:

CAPACITACION



Fuente: Propia



Fuente: Propia

PAUSAS ACTIVAS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

ENTREGA DE REFRIGERIOS



Fuente: Propia



Fuente: Propia

ACTIVIDAD DINAMICA



Fuente: Propia



Fuente: Propia

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 11/08/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 09: 00 AM	HORA FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	Psicóloga especialista SST - ARL SURA	COOPERATIVA:	COOTRAC
TEMA: - Pausas activas - Manejo estrés laboral.		TIPO Capacitación ■ Reunión ☐ Otro ☐ Cual?	ASPECTO Calidad / Técnica ☐ Ambiental ☐ Seguridad y Salud ■

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	FRANCISCO RAFAEL CANCHILA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	FRANCISCO CANCHILA
2	CARLOS BENJAMIN VIÑAS CALDAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Carlos Viñas C.
3	JULIO ENRIQUE ARRIETA ALVAREZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	JULIO ARRIETA
4	ANUAR DAVID MERCADO GONZALEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Anuar Mercado
5	OSQUIDE MIGUEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Osquide Contreras
6	LUIS CARLOS PACHECO MADARRIAGA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Luis Pacheco
7	DARIO MANUEL HERRERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Dario Herrera
8	GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	
9	ROBISON JULIAN ZABALA COTERA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Robison Zabala
10	DIOGENES DE LA CRUZ SALGADO ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Diogenes Salgado
11	ALFARO APOLINAR UPARELA MONTES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAC	Alfaro Uparela
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 11/08/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA	
		INICIO: 09: 00 am	FINAL: 12: 30 Pm
NOMBRE FACILITADOR:	Psicóloga especialista SST - ARL SURA	COOPERATIVA:	COOTRAPAZ
TEMA: - Pausas activas. - Manejo de estrés laboral.		TIPO	ASPECTO
		Capacitación ■	Calidad / Técnica ☐
		Reunión ☐	Ambiental ☐
		Otro ☐	Seguridad y Salud ■
		Cual?	

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	EDUARDO ENRIQUE VALERIO SIERRA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Eduardo Valerio
2	MIGUEL ANTONIO PEREZ BETIN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Miguel Perez
3	FERNANDO JOSE GAMBOA DE HOYOS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Fernando Gamboa
4	LEANDRO MANUEL PETRO CORDERO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Leandro Petro
5	NICANOR MOLINA VELASQUEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Nicanor Molina
6	JUAN MIGUEL GARCIA CONDE	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRAPAZ	Juan Miguel
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSULTECNICOS	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 11/09/19 Versión: 09 Página 1 de 1

FECHA: 11/08/2025	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA LOTE 2	HORA INICIO: 09: 00 am	FINAL: 12: 30 PM
NOMBRE FACILITADOR:	Psicóloga especialista SST - ARL SURA	COOPERATIVA:	COOTRACOL
TEMA: - Pausas activas. - Manejo de estrés laboral.		TIPO Capacitación ■ Reunión ☐ Otro ☐ Cual?	ASPECTO Calidad / Técnica ☐ Ambiental ☐ Seguridad y Salud ■

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA	EMPRESA	FIRMA
1	OVER LUIS GUZMAN VERBEL	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
2	YORLY JOSE GUZMAN LOPEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
3	EVER IGNACIO PEREZ ZABALA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
4	MILTON BERNAL VELASQUEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
5	EGUARIO MANUEL VERGARA NAVARRO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
6	LUIS FIDEL VERBEL CONTRERAS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
7	RAFAEL EDUARDO GUZMAN ARROYO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
8	REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
9	CESAR AUGUSTO BOHORQUEZ JIMENEZ	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
10	JORGE LUIS GUZMAN ARRIETA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
11	PEDRO ANTONIO ARRIETA GUZMAN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	COOTRACOL	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

OBSERVACIONES:

CONSORCIO CONSULTECNICOS

Planeta Rica, 25 de agosto de 2025

CCO-462-252-2025

Señor,
Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor contrato de administración vial
lmgonzalez@invias.gov.co
Montería

Ref.: CONTRATO No. 1879 de 2024. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA - LOTE 2.

Asunto: Programación semanal del 25 de agosto al 30 de agosto del 2025.

En relación al asunto, se presenta la programación de las actividades a desarrollar correspondiente a la semana del 25 de agosto al 30 de agosto del 2025. a las respectivas Cooperativas de Mantenimiento Rutinario a cargo de la Administración Vial Grupo 2 de la Territorial Córdoba.

Atentamente,

CONSORCIO CONSULTECNICOS



ING. CAMILO BENITEZ LACOUTURE
Ingeniero Residente AMV2

Anexo: Anexo: tres (3) folios.